

CEPA MIGUEL DE CERVANTES

CURSO 2022-2023



PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO SOCIAL

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 REFERENCIA LEGISLATIVA.....	6
1.2. CONCLUSIONES DEL CURSO ANTERIOR Y ASPECTOS RELEVANTES A DESARROLLAR ESTE CURSO.....	7
1.3. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO.....	8
2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO SOCIAL A LA CONSECUCCIÓN DE LAS C O M P E T E N C I A S CLAVE.....	8
3. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁMBITO.....	12
3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.....	12
3.2. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁMBITO SOCIAL.....	14
4. SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR MÓDULOS (I, II, III y IV).....	16
4.1 BLOQUES DE CONTENIDOS.....	16
4.2 SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	19
5. TEMPORALIZACIÓN.....	58
6. EVALUACIÓN.....	59
6.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.....	59
6.1.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.....	61
6.1.2. Criterios de calificación.....	63
6.1.3. Sistema de recuperación.....	65
6.1.4. Instrumentos de evaluación.....	66
6.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE.....	66
7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.....	68
8. MATERIALES, RECURSOS, ESPACIOS.....	72
8.1 ORGANIZACIÓN DE LOS ALUMNOS.....	72
8.2 ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.....	72
8.3. MATERIALES Y RECURSOS.....	72
8.4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	73

<u>9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS.....</u>	<u>76</u>
<u>10. PRUEBAS ACCESO UNIVERSIDAD MAYORES 25 AÑOS.....</u>	<u>77</u>

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación está elaborada teniendo como referencia el currículo establecido por la Consejería de Educación, el proyecto educativo y la propuesta curricular del centro.

Asimismo, se han tenido en cuenta las características habituales que suelen presentar los grupos en la enseñanza de adultos y que la experiencia nos dice que se concretan en ciertas disparidades en el nivel académico y sobre todo en lo referente a la motivación y a la actitud ante el estudio.

La mayoría de alumnos suelen estar suficientemente interesados y muestran buena disposición para el estudio. No ocurre lo mismo, a veces, con algunos de los alumnos más jóvenes, que presentan cierta apatía y distancia, por lo que es conveniente estar atentos a ellos y procurar que se integren con el buen funcionamiento y ambiente, que en general presentan los grupos de alumnos adultos.

En todo caso, la programación, al ser un documento que requiere de flexibilidad, sigue abierta a posibles cambios o matizaciones que a lo largo del curso se estimen oportunas; bien porque al evaluar la práctica docente se concluya que algunos aspectos no han funcionado como se esperaba, o bien porque el desarrollo del curso así lo aconseje.

La educación que ofrecemos desde el CEPA Miguel de Cervantes tiene el objetivo fundamental de ofrecer a todas las personas mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar y ampliar sus estudios, y permitir en consecuencia hacer crecer sus capacidades, conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias para su desarrollo personal y profesional. Para ello, la Administración educativa intenta promover su incorporación a las distintas enseñanzas, favoreciendo la conciliación del aprendizaje con otras responsabilidades y actividades. Asimismo, debe proponer ofertas de aprendizaje flexibles que permiten la adquisición de competencias claves y, en su caso, las correspondientes titulaciones, a aquellas personas que abandonaron el sistema educativo sin ninguna titulación o que teniendo ya alguna quieran adquirir o completar estudios de rango superior.

Las características del nuestro alumnado son muy diversas, desde alumnos que abandonaron los estudios y están desempleados o bien trabajan eventualmente, alumnos que teniendo el graduado escolar quieren obtener el graduado en ESO porque carecen de trabajo o bien porque se lo exigen en el mundo laboral, extranjeros emigrantes que carecen de titulaciones, y otros que sencillamente quieren seguir ampliando sus conocimientos, etc.

El centro Miguel de Cervantes de Daimiel atiende también las aulas de educación de adultos de Arenas de San Juan, Villarrubia de los Ojos, Torralba de Calatrava, Almagro y Bolaños.

El ámbito social, en la Educación Secundaria para personas adultas, comprende los aspectos de las materias de las Ciencias Sociales, (Geografía e Historia, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, Economía y Cultura Clásica), más los de la percepción (Educación Plástica y Visual y Música).

La Geografía tiene una finalidad práctica y está dirigida a ayudar a comprender mejor la organización del espacio y el territorio, mientras que la Historia tiene como objetivo explicar la realidad social actual desde el pasado, su desarrollo y configuración. Su objetivo está centrado en dar significado a su propia existencia, contribuir a la creación de la memoria y de la identidad colectiva, profundizar en el conocimiento de la sociedad, identificando sus componentes básicos y sus interacciones. Las restantes ciencias sociales contribuyen a que el alumnado adulto adquiera conocimientos para utilizar en su vida, entre ellos la evolución y organización de las instituciones, los rasgos y valores del sistema democrático, la pluralidad, el ejercicio activo de derechos y deberes ciudadanos y el compromiso de contribuir a su mejora.

El alumnado en Educación Secundaria de adultos tendrá en el ámbito social la posibilidad de ejercitarse, de forma autónoma, en la búsqueda, obtención, observación y comprensión de la información, esto es, aprender a aprender, con la utilización de diferentes fuentes escritas, audiovisuales, Internet y otros recursos gráficos.

En este ámbito se integran las competencias que desarrollan la dimensión y comprensión social de la realidad actual e histórica, además de aproximar al alumnado adulto a la comprensión del tiempo histórico, a los rasgos significativos de las sociedades en otros espacios y en otros tiempos, con la finalidad de que entienda mejor los problemas relevantes del mundo en que vivimos, posibilita la comprensión de la realidad social en que vive, con el fin de que adquiera la competencia social y ciudadana.

Los contenidos que agrupa cada uno de los cuatro módulos incorporan aspectos concretos del currículo. Los relativos a la historia abarcan, en su carácter lineal del pasado al presente, competencias como la localización en el tiempo y en el espacio de las civilizaciones, culturas y los

acontecimientos históricos más trascendentales que han sucedido hasta llegar al siglo XXI. De manera conjunta se incluyen aprendizajes relativos a los aspectos fundamentales del conocimiento geográfico y artístico.

El ámbito social, en definitiva, dado el carácter instrumental e integrador que posee contribuye de manera efectiva al desarrollo de las competencias básicas de la Educación Secundaria de adultos.

1.1 REFERENCIA LEGISLATIVA

LEGISLACION DEL ESTADO
Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.
Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
LEGISLACIÓN AUTONÓMICA
Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha
Orden 02/07/2012 por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
Orden 94/2017, de 12 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de Graduado y Graduada en Educación Secundaria Obligatoria.
Orden 120/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros de enseñanza de personas adultas.
Orden 143/2017, de 7 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria para personas adultas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
Resolución de 22/06/2026, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2022-2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Instrucciones del 02/09/2022, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se concretan aspectos sobre determinadas enseñanzas impartidas en los Centros de Educación de Personas Adultas para el curso 2022-23.

1.2 CONCLUSIONES DEL CURSO ANTERIOR Y ASPECTOS RELEVANTES A DESARROLLAR ESTE CURSO

En el pasado año lectivo 2021-22, se cumplió la temporalización marcada por cada profesor y profesora y los resultados de aprendizaje fueron satisfactorios, por lo que se seguirá en la misma línea, con una metodología dinámica que hace uso de los recursos digitales a nuestro alcance, unos recursos que se ha demostrado que mejoran la atención del alumnado. Pese al esfuerzo hecho por el profesorado y los buenos resultados, pretendemos hacer hincapié en el currículo extenso que debemos abordar durante el curso con unas horas exiguas para ello, encontrando aquí la mayor dificultad teniendo en cuenta que, en muchas ocasiones, nos encontramos con alumnado con dificultades de aprendizaje al que hay que motivar mucho. En este sentido, el profesorado se centrará de una manera más profunda en los estándares de aprendizaje básicos (puesto que, además, serán los contenidos mínimos), sin descuidar, por supuesto, los intermedios y los avanzados.

Este año lectivo 2022-23, como en el anterior, queremos seguir difundiendo y dando a conocer la historia y patrimonio de la región y de la comarca. Se prevé que hagamos algunas salidas para un acercamiento a los lugares históricos de la comunidad y de las localidades que atiende el centro, puesto que ya se han levantado todas las medidas de la pandemia.

Por otra parte, en aras de mejorar los resultados, se pretende guiar de una manera personalizada a cada alumno para que sepa exactamente qué módulos tiene pendientes para que se matricule en lo que se considere que puede sacar para que no ocurra, como en otras ocasiones, que se matriculan incluso en más de un curso y acaban por obtener muy malos resultados. También se propondrá al alumnado el formar un grupo de WhatsApp por cada curso para mejorar la comunicación entre ellos. Finalmente, al finalizar cada tema se pretende hacer un repaso del mismo que fije lo aprendido.

1.3. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

El departamento está compuesto por cinco personas: Pedro Jesús Martín-Romo Navarrete, como jefe de departamento, que imparte sus clases en el centro de cabecera; por Gabriel Negrete G^a-Pardo que atiende el centro de cabecera y las aulas de Villarrubia de los Ojos, Bolaños de Calatrava y Almagro (3^o y 4^o ESPAD, así como Historia de España); por Marta Gómez Martín que atiende el aula de Almagro (1^o y 2^o ESPAD); por Javier Fernández Calero que atiende el aula de Villarrubia de los Ojos (1^o y 2^o ESPAD); y por Elena Arroyo Villuendas (1^o y 2^o ESPAD) que imparte clase en el aula de Bolaños de Calatrava.

Desde el departamento se atienden las materias concernientes al Ámbito Social en los cuatro módulos de ESPA y ESPAD y la asignaturas de H^a de España y Geografía para las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO SOCIAL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La sociedad del conocimiento en la que vivimos demanda un giro en la educación. Si el saber y la acumulación de contenidos han caracterizado los sistemas de educación precedentes ahora de lo que se trata es de desarrollar las competencias de los alumnos favoreciendo así su toma de decisiones. El desarrollo de competencias clave, se ha convertido en el eje vertebrador sobre el que, según la Unión Europea, debe guiar el proceso educativo en todos sus niveles.

La competencia es la combinación de habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para desarrollar una tarea de manera eficaz y las competencias se demuestran en la acción y, por tanto, sólo son evaluables si hay actividades de aplicación.

Este es el concepto de competencia-clave que recoge la Orden ECD/ 65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje:

- Cambios en la organización y en la cultura escolar.
- Estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos/as.
- Cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza. Esto llevaría el empleo de metodologías activas, donde el alumno es el protagonista. Por tanto, hay que diseñar propuestas didácticas que permitan que los alumnos aprendan “haciendo”. Para ello, podemos valernos de técnicas de aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por descubrimiento, flipped classroom, etc., además de la metodología tradicional.

Se han establecido 7 competencias-clave en nuestra legislación educativa.

COMPETENCIAS CLAVE (LOMCE)
1. Comunicación Lingüística (CL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM)
3. Competencia digital (CD)
4. Aprender a aprender (AA)
5. Competencias sociales y cívicas (CSC)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)
7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Una vez enumeradas las 7 competencias clave, hay que recordar que estas competencias serán evaluadas durante el proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo como referencia los **criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables**. En el artículo 5 de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, se establece que para valorar el desarrollo competencial del alumnado se pondrá a disposición del profesorado una relación de los estándares de aprendizaje evaluables, “como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño

alcanzado en cada una de ellas”. Con el fin de facilitar la evaluación de estos aprendizajes, los diferentes estándares se asociarán a una o varias competencias clave, de manera que al calificar aquellos, tengamos una referencia de logro de éstas.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Secundaria Obligatoria.

Resulta muy útil, no obstante, fijarse en que para la evaluación de las competencias clave es muy conveniente elegir estrategias e instrumentos donde el alumno pueda demostrar su desempeño en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizando en ello sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

Una vez enumeradas las competencias, es el momento de explicar cómo desde nuestra materia vamos a contribuir al desarrollo y adquisición de cada una de ellas.

Lógicamente nuestra asignatura es muy adecuada para trabajar las destrezas que se derivan de las competencias sociales y cívicas, y de la relativa a la conciencia y expresiones culturales. Abordar su conocimiento permitirá igualmente a los alumnos la práctica efectiva del resto de competencias.

En el siguiente listado aparecen las 7 competencias clave, especificadas y concretadas mediante destrezas, que nos indican cuál es su finalidad y de qué manera contribuyen las Ciencias Sociales a su consecución:

1.- Competencia en comunicación lingüística (CL). Es la habilidad para comprender, expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos, tanto de forma oral como escrita:

- 1.1.- Obtención de información de fuentes diversas (iconográficas, escritas, informáticas...)
- 1.2.- Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.
- 1.3.- Adquirir un vocabulario específico básico de la materia.

2.- Competencia matemática y Competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CM).

2.1. Competencia matemática.

Implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto

- 2.1.1.- Aplicar operaciones sencillas, porcentajes y proporciones, en la elaboración y análisis de tablas estadísticas, gráficos y diagramas.
- 2.1.2.- Entender las formas de medir el tiempo histórico y emplearlas en la realización de ejes cronológicos.

2.2. Competencias básicas en Ciencia y Tecnología.

Proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural.

- 3.1.- Analizar la acción de los seres humanos en la utilización del espacio y de sus recursos. Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios reales o representados.
- 3.2.- Identificar y localizar los principales ámbitos geopolíticos, económicos y culturales en los que se enmarcan los acontecimientos de la Historia contemporánea.

3.- Competencia digital (CD). Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento:

- 4.1.- Buscar y obtener la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad.
- 4.2.- Búsqueda y tratamiento de información procedente de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información (TIC).
- 4.3.- Distinguir en la información entre los aspectos relevantes y los que no lo son, y analizar la información de forma crítica.
- 4.4.- Comunicar las conclusiones de forma organizada empleando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

4.- Competencia aprender a aprender (AA). Esta competencia consiste en la habilidad para aprender disfrutando, de forma eficaz y autónoma.

- 7.1. Aplicar razonamientos de distinto tipo.
- 7.2. Buscar explicaciones multicausales.
- 7.3. Recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios.
- 7.4. Estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información: resúmenes, esquemas, cuadros comparativos o mapas conceptuales.
- 7.5. Comprender las actividades planteadas y planificar la estrategia más adecuada para resolverlas.
- 7.6. Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.

5.- Competencias sociales y cívicas (CSC). Esta competencia se refiere a comprender la realidad social, participar, convivir y ejercer la ciudadanía en una sociedad plural:

- 5.1.- Comprender la realidad social, actual e histórica.
- 5.2.- Entender los rasgos de las sociedades actuales, así como su pluralidad.
- 5.3.- Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática (ponerse en el lugar del otro).
- 5.4.- Valorar y ejercer el diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas.
- 5.5.- Realizar trabajos en grupo para expresar ideas propias y escuchar y respetar las opiniones de los demás.
- 5.6.- Valorar las aportaciones de diferentes culturas.

6.- Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).

El alumno debe tener conocimiento de sí mismo tomando iniciativas personales y calculando sus riesgos y sus responsabilidades. Capacidad de transformar las ideas en actos. Capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.

- 6.1.- Planificar la secuencia de tareas para realizar un trabajo de investigación o de búsqueda de información
- 6.2.- Saber argumentar de forma lógica y coherente las explicaciones de los conceptos y fenómenos estudiados.
- 6.3.- Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que implican idear, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones.

7.- Competencia conciencia y expresiones culturales (CEC). Se trata de conocer y valorar las distintas manifestaciones artísticas y culturales y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute:

- 7.1.- Caracterización de estilos, artistas u objetos que forman parte del patrimonio cultural.
- 7.2.- Destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para el análisis.
- 7.3.- Desarrollar la sensibilidad para disfrutar con distintas expresiones del patrimonio natural y cultural.
- 7.4.- Valorar y respetar el patrimonio cultural, e interesarse por su conservación.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁMBITO

3.1 OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Conforme al artículo 11 del Real Decreto, 1105/2014 de 26 de Diciembre, y al artículo 12 del Decreto 40/2015, de 15 de Junio por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

Objetivos	C.C. asociada
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural e intercultural; y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	CSC
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	CSC / AA

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.	CSC
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	CSC
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	AA / CD
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	CM / AA
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	SIEE / AA
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura y desarrollar el hábito y el gusto por la lectura.	CL/ CD
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada en situaciones de comunicación y desarrollar actitudes de interés y respeto ante la diversidad de lenguas.	CL
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.	CSC
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social, así como conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud y la calidad de vida personal así como del consumo responsable y sostenible.	CSC
l) Conocer y asumir los principios del desarrollo sostenible y su repercusión para toda la sociedad, valorar críticamente el uso del entorno natural, y adquirir hábitos de cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	CSC
m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	CEC / CD

n) Adquirir una preparación básica para la incorporación profesional y aplicar los conocimientos adquiridos como orientación para la futura integración en el mundo académico y laboral.	SIEE
--	------

3.2 OBJETIVOS GENERALES DEL ÁMBITO SOCIAL

La enseñanza de este ámbito tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocimiento de los hechos y los conceptos más relevantes propios de las ciencias sociales.
2. Localizar en el espacio y en el tiempo los hechos sociales más relevantes de la historia del mundo, Europa, España y Castilla-La Mancha, y contextualización de los mismos en sus diferentes ámbitos económicos, artísticos, filosóficos, religiosos, etc.
3. Analizar los hechos más relevantes y sus antecedentes, así como su relación con acontecimientos y fenómenos simultáneos, anteriores o posteriores.
4. Conocer y utilizar las herramientas científicas básicas para la búsqueda, selección y expresión de la información más relevante en el estudio de los hechos sociales.
5. Identificar y utilizar diferentes herramientas, modos de expresión y comunicación que tengan relación con los hechos sociales.
6. Elaborar proyectos y proyecciones en base a los análisis realizados.
7. Reconocerse como miembro de la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando su propia identidad, las características y experiencias personales, respetando las diferencias con los otros y desarrollando la expresión adecuada de los sentimientos y emociones, y la autoestima.
8. Desarrollar las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar con iniciativas propias en las actividades de grupo y en la vida social en general, con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
9. Adquirir las habilidades propias de un pensamiento crítico, desarrollando criterios y estrategias para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
10. Tomar conciencia y participar responsablemente en la construcción de una sociedad democrática, basada en el respeto a los derechos humanos, en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales.

11. Valorar la diversidad étnica y cultural como un rasgo positivo de la sociedad actual, aceptándola como una oportunidad para la comunicación y el enriquecimiento mutuo, y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo.
12. Reconocer las situaciones pasadas y presentes de desigualdad en el reconocimiento efectivo de los derechos entre el hombre y la mujer, valorar y respetar las diferencias de género e igualdad de los derechos entre ellos.
13. Desconocer los principios fundamentales de los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español, de sus comunidades autónomas y de la Unión Europea.
14. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información audiovisual, Internet, textos, imágenes y otros recursos gráficos para representar y expresar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, propiciando la comunicación interpersonal, la reflexión crítica y el respeto entre las personas.
15. Elaborar juicios y criterios personales sobre los diferentes usos sociales de la música, valorando su contribución a las situaciones personales en entornos cada vez más amplios.
16. Saber observar las imágenes y los sonidos, comprendiendo las relaciones existentes entre los lenguajes plásticos y musicales, con otros pertenecientes a los distintos ámbitos de conocimientos.
17. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica.
18. Conocer a grandes rasgos la estética plástica y musical a lo largo de la historia, y en diferentes culturas europeas, y saber apreciar esos valores como fruto de la contribución espacio-temporal. Tomar conciencia y mostrar actitudes de respeto y colaboración para su conservación y mejora.
19. Participar en la organización y realización de actividades en diversos contextos, favoreciendo el diálogo, la colaboración y participación, siendo consciente del enriquecimiento que se produce con las propias aportaciones y las de los demás.

4. SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR MÓDULOS (I, II, III, IV)

Los contenidos son los instrumentos de los que disponemos para conseguir el desarrollo de las capacidades y las competencias clave de los alumnos.

Según el Real Decreto 1105/2014 por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, podemos definir los contenidos como “el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.” Antes de hacer la secuenciación como tal, vamos a presentar, en el siguiente subapartado, los contenidos propios de cada módulo en nuestro ámbito. Por último, concretar que los estándares de aprendizaje son este curso orientativos, no obligatorios.

4.1 BLOQUES DE CONTENIDOS

La Orden 94/2017 de Castilla La Mancha, que tiene como referentes el Decreto 40/2015 y el RD 1105/2014 del currículo de Enseñanza Secundaria, establece los contenidos de las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas del Ámbito Social en 12 bloques.

Estos bloques, agrupados en dos niveles, que a su vez se dividen en dos módulos cada uno (primer nivel módulos 1 y 2, segundo nivel módulos 3 y 4) se distribuyen de la siguiente manera:

PRIMER NIVEL. MODULO 1

Bloque 1. La Tierra. El Mundo y Europa: Medio Físico. Los climas de la Tierra. La acción humana sobre el medio ambiente

Tema 1. La Tierra

Tema 2. El Mundo y Europa: Medio Físico

Tema 3. Las zonas bioclimáticas. Los climas de la Tierra

Tema 4. La acción humana sobre el medio ambiente. Los problemas medioambientales

Bloque 2. La Prehistoria. Geografía humana: la población. Geografía urbana: la ciudad. Introducción a la Economía.

Tema 5. La Prehistoria

Tema 6. Geografía Humana: La población

Tema 7. Geografía Urbana: La Ciudad

Tema 8. Economía: Introducción a la Economía

Bloque 3. Primeras civilizaciones urbanas: Egipto y Mesopotamia. El mundo clásico: Grecia y Roma.

Tema 9. Primeras Civilizaciones Urbanas: Egipto y Mesopotamia

Tema 10. La Cultura Clásica: Grecia y Roma

PRIMER NIVEL. MODULO 2

Bloque 4. La Edad Media: los reinos germánicos. El islam. El feudalismo. La Península Ibérica en la Edad Media. La Baja Edad Media. El arte en la Edad Media.

Tema 1. La Alta Edad Media. Los reinos germánicos. El Islam.
El feudalismo

Tema 2: La Península Ibérica durante la Edad Media

Tema 3: La Baja Edad Media en Europa

Tema 4: El arte en la Edad Media

BLOQUE 5: El nacimiento de la Edad Moderna y el Renacimiento. El nacimiento de la monarquía moderna en España y Europa

Tema 5: Edad Moderna. Características

Tema 6: El Humanismo y el Renacimiento

Tema 7: El nacimiento de la monarquía moderna en España y el siglo XVI en Europa y España

BLOQUE 6: Descubrimiento, conquista y colonización de América. El siglo XVII en Europa y España

Tema 8: Descubrimiento , conquista y colonización de América

Tema 9: El siglo XVII en Europa y en España

SEGUNDO NIVEL. MÓDULO 3

BLOQUE 7: El nacimiento del Mundo Moderno: la Ilustración. La revolución industrial y las Revoluciones Liberales.

Tema 1: La Crisis del Antiguo Régimen y la España del siglo XVIII

Tema 2: La Revolución industrial

Tema 3: La era de las Revoluciones Liberales

BLOQUE 8: Nacionalismo e Imperialismo. El Arte del Siglo XIX. La España del Siglo XIX.

Tema 4: Los Nacionalismos

Tema 5: El Imperialismo del Siglo XIX

Tema 6: Cultura y movimientos artísticos del siglo XIX

Tema 7: España en el siglo XIX

BLOQUE 9: Los sectores económicos, la globalización y las empresas.

Tema 8: El sector primario

Tema 9: El sector secundario

Tema 10: El sector terciario

Tema 11: La economía en un mundo globalizado. Iniciación a la actividad emprendedora

SEGUNDO NIVEL. MÓDULO 4

BLOQUE 10: EL MUNDO DE LAS DOS GUERRAS MUNDIALES Y EL POSTERIOR ORDEN MUNDIAL.

Tema 1: La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa

Tema 2: Relaciones internacionales y economía en el período de entreguerras. Las vanguardias artísticas

Tema 3: El ascenso de los regímenes fascistas y totalitarios. La Segunda Guerra Mundial. La ONU

BLOQUE 11: EL MUNDO CONTEMPORÁNEO Y LA ECONOMÍA ACTUAL.

Tema 4: Hacia un orden internacional justo: La Guerra Fría. La descolonización. La caída del Mundo socialista.

Tema 5 La economía actual y el cambio social en la sociedad postindustrial. La crisis del petróleo de 1973

BLOQUE 12: LA UNIÓN EUROPEA Y ESPAÑA EN EL SIGLO XX.

Tema 6: La Unión Europea

Tema 7: España en la primera parte del siglo XX: de Alfonso XIII a la Guerra Civil

Tema 8: España en el segundo periodo del siglo XX: del Régimen Franquista a la Transición democrática

Tema 9: La España actual. La Constitución de 1978 y la España de las Autonomías. Los gobiernos democráticos

Se considerarán como **contenidos mínimos** todos aquellos que se correspondan con los estándares de aprendizaje básicos, especificados estos en el apartado siguiente.

4.2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

ÁMBITO SOCIAL. 1er NIVEL - MÓDULO 1				
BLOQUE 1				
CONTENIDOS: * UNIDAD 1 La Tierra: - Movimientos de la Tierra. - Los Husos Horarios. - La red geográfica: meridianos y paralelos. - Las Coordenadas Geográficas: latitud y longitud. - La representación de La Tierra: las proyecciones. - Los mapas. * UNIDAD 2 El Mundo y Europa: Medio físico. - Relieve. Continental, marino y costas. - Hidrografía. - Estudio geográfico del medio físico de los continentes: - Estudio de España y Castilla-La Mancha: Medio físico. Relieve.		* UNIDAD 3 Las zonas bioclimáticas. Los climas de la Tierra: - El tiempo y el clima. - Factores del clima. - Elementos del clima. - Zonas bioclimáticas: los climas. Diversidad de paisajes. * UNIDAD 4 La acción humana sobre el medio ambiente. Los problemas medioambientales: - Destrucción de la biodiversidad. - La contaminación del agua. - La contaminación atmosférica. - Contaminación y destrucción del suelo. - Contaminación radioactiva.		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	C.C	IE
1. Conocer y valorar el objeto de estudio de la Geografía y la importancia de esta ciencia.	1.1. Define el concepto de Geografía y su objeto de estudio: el espacio y la interrelación con la acción humana.	A	CS	TR-TO
	1.2. Establece la diferencia entre Geografía Física y Geografía Humana.	A	CS	TR-TO
2. Desarrollar una visión de la Tierra como un sistema dinámico y comprender los movimientos de rotación y traslación de la Tierra y sus implicaciones en nuestra vida cotidiana.	2.1. Cita y explica los movimientos de la Tierra a la vez que establece las consecuencias de dichos movimientos.	B	CS	PE
	2.2. Define husos horarios y analiza y resuelve problemas relacionados con un mapa de husos horarios	A	AA	TR-TO
3. Conocer las diferentes líneas imaginarias terrestres y ser capaz de	3.1. Define las principales líneas imaginarias terrestres: meridianos y paralelos y reconoce los principales.	A	CS	TR-TO

ubicar puntos sobre un mapa utilizando las coordenadas geográficas.	3.2. Define coordenadas geográficas y localiza espacios geográficos y lugares utilizando datos de coordenadas geográficas.	I	AA	PE
4. Conocer y utilizar las técnicas y herramientas propias de la Geografía e identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.	4.1. Utiliza el mapa como instrumento básico de representación del espacio y comenta e interpreta algún ejemplo de mapa temático	A	AA	TR-TO
	4.2. Clasifica y distingue diferentes tipos de mapas, y desarrolla una visión crítica sobre las distintas proyecciones.	I	CS	PE
5. Explicar cómo se origina el relieve terrestre.	5.1. Explica la acción de las fuerzas internas y externas de la Tierra en el proceso de formación del relieve terrestre	B	CS	PE-TR-TO
6. Conocer las distintas formas de relieve continental, costero y marino.	6.1. Describe cada una de las formas de relieve continental, costero y marino.	B	CS	PE
7. Tener una visión global y conocer las características generales del medio físico mundial, europeo, de la Península Ibérica y de los territorios españoles no peninsulares.	7.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades y elementos del relieve mundial, europeo, de la Península Ibérica y de los territorios españoles no peninsulares.	A	CS	TR-TO
	7.2. Describe las características generales del relieve mundial y las peculiaridades del relieve terrestre europeo, de la Península Ibérica y de los territorios españoles no peninsulares.	B	CS	PE-TR-TO
8. Localizar en mapas físicos del mundo, de Europa y de España, los grandes ríos, mares y océanos y describir sus características.	8.1. Localiza en mapas físicos del mundo, de Europa y de España, los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes además de los ríos principales.	A	CS	TR-TO
9. Identificar y explicar los elementos y factores de los que depende los climas en la Tierra.	9.1. Cita y explica los principales factores y elementos del clima.	B	CS	PE

10. Identificar el clima y su relación con el asentamiento humano y sus actividades productivas.	10.1. Describe con ejemplos como el clima condiciona en gran parte del mundo los asentamientos humanos y las actividades productivas.	I	CC	PE-TR-TO
11. Situar y conocer los grandes conjuntos climáticos y bioclimáticos del mundo y del espacio geográfico europeo y español.	11.1. Localiza y describe cada zona climática del mundo.	A	CS	TR-TO
	11.2. Localiza y clasifica en un mapa los distintos tipos de clima de Europa y de España.	B	CS	PE-TR-TO
	11.3. Identifica y valora los principales espacios naturales del mundo y más concretamente de nuestro continente y de España.	B	CS	PE-TR-TO
12. Conocer los principales factores y elementos que intervienen en el clima español.	12.1. Explica cómo los factores modifican los elementos del clima en España y en concreto en Castilla-La Mancha.	A	CS	TR-TO
13. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.	13.1. Realiza búsqueda en medios impresos y digitales referidos a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.	A	CD	TR-TO
	13.2. Valora la acción negativa que el hombre ha realizado en el medioambiente y en concreto sobre el clima debido a sus actividades económicas y las propuestas de solución a problemas planetarios.	I	CC	PE
14. Conocer y valorar los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular y en concreto en Castilla-La Mancha.	14.1. Sitúa los principales parques naturales y espacios protegidos de Castilla-La Mancha.	I	CC	PE-TR-TO
	14.2. Valora los problemas medioambientales existentes en nuestro país y estudia el origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.	A	CC	PE-TR-TO
15. Tomar decisiones para la resolución de problemas de forma independiente y razonada reconociendo las	15.1. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.	A	SI	PE-TR-TO

tortalezas y debilidades personales ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.	15.2. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.	A	SI	PE-TR-TO
16. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolas en relación con la consecución del logro pretendido.	16.1. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias. Así mismo relaciona todo con eficacia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.	A	CC	PE-TR-TO

BLOQUE 2

CONTENIDOS: * UNIDAD 5 La Prehistoria: - Definición y marco temporal. - Paleolítico: Cronología. Etapas. Características. Proceso de hominización. - Neolítico: Cronología. Características. El Megalitismo. - Edad de los Metales: Cronología. Etapas. Características. * UNIDAD 6 Geografía Humana: La Población: - Distribución espacial de la población. Factores. Densidad de población. - Los movimientos naturales de la población. Natalidad. Tasas de natalidad. Tasas de fertilidad. Mortalidad. Tasas de mortalidad. Crecimiento vegetativo o natural de la población. Los modelos demográficos. Esperanza de vida. La pirámide de población.	* UNIDAD 7 Geografía Urbana: La Ciudad: - ¿Qué es una ciudad? Definición y criterios. - Funciones de la Ciudad. - La morfología urbana: la forma: Emplazamiento. Situación. Tipología de planos urbanos. La edificación urbana. Partes de la ciudad. Jerarquía urbana. - Un mundo de ciudades: las ciudades en los países desarrollados y subdesarrollados. Ciudades españolas y en Castilla-La Mancha. - Los problemas de las ciudades en la actualidad. * UNIDAD 8 Economía: Introducción a la Economía: - Definición de Economía. - Microeconomía y Macroeconomía. - Actividades básicas de la economía. - Los factores de producción.
---	---

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	P	C.C	IE
1. Definir y datar la Prehistoria y diferenciar las características de la vida humana y las manifestaciones correspondientes a los períodos en que se divide: Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales.	1.1. Define el concepto de Prehistoria.	B	CS	PE
	1.2. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos que representen las distintas fases de la prehistoria	A	CS	TR-TO
	1.3. Diferencia los periodos en los que se divide la Prehistoria y describe las características básicas de cada uno de ellos.	I	CS	PE
	1.4. Enumera las consecuencias sociales económicas y políticas que tuvo en los grupos humanos la aparición de la agricultura y la ganadería.	A	CC	TR-TO

	1.5. Describe los cambios socio-económicos que determinan el paso de la Prehistoria a la Edad Antigua.	B	CS	PE-TR-TO
2. Entender el proceso de hominización.	2.1. Distingue los cambios evolutivos de la especie humana y explica su expansión por la Tierra.	B	CS	PE
3. Comprender los primeros ritos religiosos y sus implicaciones en el arte prehistórico.	3.1. Señala y compara los rasgos y funciones de las distintas manifestaciones artísticas de la Prehistoria.	A	CS	TR-TO
4. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativos y connotativos de la misma, en relación con el arte prehistórico.	4.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.	I	AA	PE-TR-TO
	4.2. Diferencia imágenes figurativas de abstractas mostrando una actitud receptiva a las diferentes representaciones de la imagen.	I	CC	PE-TR-TO
5. Conocer las peculiaridades de la Prehistoria en la Península Ibérica y concretamente en Castilla-La Mancha.	5.1. Conoce y valora las particularidades de la prehistoria española y castellano-manchega.	A	CS	TR-TO
6. Localizar los países del mundo clasificados por continentes, así como los estados europeos y sus capitales. Conocer la organización administrativa de España.	6.1. Localiza en mapas los principales países del mundo y los estados europeos con sus capitales utilizando cartografía analógica o digital.	B	CS-	PE-TR-TO
	6.2. Distingue en un mapa político la división territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias e islas.	B	CS	PE
7. Evaluar que conoce la distribución espacial de la población y los factores que influyen en ella.	7.1. Explica la distribución espacial de la población.	I	CS	PE
	7.2. Cita los factores que influyen en dicha distribución.	B	CS	PE
8. Conocer y analizar los elementos que intervienen en el estudio de la población y realizar operaciones sencillas de elaboración de tasas que permitan comparar datos.	8.1. Describe cada uno de los elementos que interviene en el estudio de la población.	B	CS	PE
	8.2. Resuelve operaciones sencillas para convertir en tasas los indicadores demográficos y permitir comparar unos países con otros.	I	CS	PE-TR-TO
9. Interpretar las principales características	9.1. Interpreta pirámides de población indicando su perfil.	A	CS	TR-TO

de las pirámides de población de diferentes países del mundo, así como de España y Castilla-La Mancha.	9.2. Compara y contrasta pirámides de países con distinto grado de desarrollo y pirámides de países europeos.	B	CS	PE-TR-TO
	9.3. Analiza pirámides de población de España en distintos momentos históricos.	B	CS	PE-TR-TO
	9.4. Compara la pirámide de población de Castilla-La Mancha con la de otras regiones españolas.	I	CS	PE-TR-TO
10. Definir y comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población.	10.1. Explica el concepto de densidad de población.	B	CS	PE
	10.2. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.	B	CS	PE-TR-TO
	10.3. Toma conciencia de los problemas demográficos en el mundo actual y las políticas demográficas aplicadas.	I	CC	PE-TR-TO
11. Analizar la población de España y de Castilla-La Mancha, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, política de población y flujos migratorios.	11.1. Expone las características de la población española y castellano-manchega	B	CS	PE-TR-TO
	11.2. Localiza en mapas las ciudades y áreas más pobladas de España.	I	AA-	PE-TR-TO
12. Definir y comentar la información en mapas del mundo sobre los movimientos migratorios.	12.1. Define y cita los distintos tipos de movimientos migratorios.	A	CS	TR-TO
	12.2. Describe el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.	I	CC	PE
	12.3. Comprueba la existencia de movimientos migratorios forzados y la problemática sociopolítica que generan y propone soluciones.	A	CC	PE-TR-TO
	12.4. Analiza la importancia de los movimientos migratorios para España y Castilla-La Mancha.	I	CC	PE-TR-TO
13. Comprender el proceso de urbanización valorando sus ventajas e inconvenientes.	13.1. Define ciudad y resume los elementos que diferencien lo urbano y lo rural.	A	CS	TR-TO
	13.2. Cita y comprende la jerarquía urbana y las principales funciones de la ciudad.	B	CS	PE-TR-TO

	13.3. Cita, explica y reconoce los tipos de planos, las edificaciones y las partes de la ciudad.	I	AA-	PE
	13.4. Distingue los diversos tipos de ciudad que existen en el mundo y sus diferencias.	I	CS	PE-TR-TO
	13.5. Cita y explica los principales problemas que presentan las ciudades actuales.	I	CC	PE
14. Explicar la Economía como ciencia social, a la vez que comprender las actividades económicas básicas, los factores de producción, los sectores económicos y la evolución de los diferentes sistemas económicos.	14.1. Define Economía y explica las actividades económicas básicas, los factores de producción, los sectores económicos y la evolución de los diferentes sistemas económicos.	B	CS	PE
15. Tomar decisiones para la resolución de problemas de forma independiente y razonada reconociendo las fortalezas y debilidades personales ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.	15.1. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza	A	SI	PE-TR-TO
	15.2. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.	A	SI	PE-TR-TO
16. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas, poniéndolas en relación con la consecución del logro pretendido.	16.1. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias. Así mismo relaciona todo con eficacia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.	A	CC	PE-TR-TO
BLOQUE 3				

CONTENIDOS: * UNIDAD 9 Primeras Civilizaciones Urbanas: Egipto Y Mesopotamia: - Aumento de la producción agrícola. - Progresos técnicos. - Desarrollo del comercio. - Especialización laboral y diferencias sociales y de género. - Aparición del Estado y de las primeras leyes escritas. - Aparición de las ciudades. - La invención de la escritura. - La religión. - El arte.		* UNIDAD 10 La Cultura Clásica: Grecia y Roma. - Grecia: Marco geográfico. El origen de la civilización griega. Cronología y etapas de la civilización griega. Las Polis griegas. La sociedad. Evolución histórica de Grecia. La religión. La cultura. El arte griego: principales características - La Península Ibérica antes de la conquista romana: Pueblos Prerromanos y Colonizadores. - Roma: Marco geográfico. Los orígenes. Cronología y etapas de la civilización romana. Fin del imperio romano. La sociedad romana. La Romanización. La religión romana. El Cristianismo. La cultura. El arte romano: principales características. - El legado de la Cultura Clásica en nuestros días.			
Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	P	C.C	IE
1. Explicar el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas después del Neolítico.	1.1. Explica el nacimiento y evolución de las culturas urbanas y las ubica en un mapa.	A	CS	TR-TO	
	1.2. Describe formas de organización socio-económicas y políticas, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.	B	CS	PE	
2. Destacar la importancia del descubrimiento de la escritura.	2.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).	B	CS	PE-TR-TO	
	2.2. Conoce el Código de Hammurabi y destaca la importancia de la creación de leyes y las diferencias entre los sistemas legales antiguos y los democráticos actuales.	A	CC	TR-TO	
3. Reconocer y describir algunos ejemplos arquitectónicos, pictóricos y escultóricos de Mesopotamia y de Egipto, teniendo en cuenta los aspectos denotativos y connotativos	3.1. Identifica, clasifica y explica obras de arte de Mesopotamia y Egipto a la vez que establece las principales características.	I	CC	PE	

4. Indicar las características socioeconómicas y culturales de las distintas culturas que habitan el Mediterráneo en torno al primer milenio antes de Cristo (cretense, micénica, fenicia y etrusca).	4.1. Ubica en el espacio y en el tiempo, reconoce las características y manifestaciones artísticas de las culturas mediterráneas del primer milenio antes de Cristo.	B	CS	PE-TR-TO
5. Conocer los rasgos principales de la cultura griega	5.1. Cita la cronología de la civilización griega, sus principales etapas y características.	A	CS	TR-TO
	5.2. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas.	I	CC	PE
	5.3. Reconoce y explica las características esenciales de la cultura, de la religión y del arte griego y su evolución en el tiempo.	B	CS	PE
	5.4. Cita ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, su influencia en la ciencia y cultura posterior y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.	B	CC	PE-TR-TO
6. Definir los distintos pueblos prerromanos y las influencias en la Península Ibérica de otras culturas.	6.1. Ubica en el espacio y en el tiempo los principales pueblos prerromanos que habitaban en la Península Ibérica.	A	CS	TR-TO
	6.2. Caracteriza los distintos pueblos prerromanos y los colonizadores e identifica sus principales manifestaciones artísticas y culturales.	B	CS	PE-TR-TO
7. Conocer los rasgos principales de la cultura romana.	7.1. Cita la cronología de la civilización romana, sus principales etapas y características.	B	CS	PE
	7.2. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de la civilización romana.	I	CS	PE-TR-TO
	7.3. Reconoce y explica las características esenciales de la cultura, de la religión y del arte romano y su evolución en el tiempo.	B	CS	PE
	7.4. Reconoce el influjo del arte romano sobre estilos artísticos posteriores.	I	CC	PE
	7.5. Explica la aparición y difusión del cristianismo	B	CS	PE-TR-TO

	7.6. Cita ejemplos representativos de las distintas áreas del saber romano, su influencia en la ciencia y cultura posterior hasta nuestros días.	A	CC	TR-TO
8. Explicar el origen y la conquista romana de la Península Ibérica, así como la romanización.	8.1. Describe las causas y el desarrollo de la conquista romana de Hispania.	A	CS	TR-TO
	8.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad destacando los castellano- manchegos.	B	CC	PE-TR-TO
	8.3. Utiliza las tecnologías de la Información y la comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación sobre el legado romano.	I	CD	PE-TR-TO
9. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativos y connotativos de la misma en relación con obras de arte clásico.	9.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.	I	AA-	TR-TO
	9.2. Diferencia imágenes figurativas de abstractas mostrando una actitud receptiva a las diferentes representaciones de la imagen.	I	CC	PE
10. Tomar decisiones para la resolución de problemas de forma independiente y razonada reconociendo las fortalezas y debilidades personales ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias	10.1. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza	A	SI	PE-TR-TO
	10.2. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.	A	SI	PE-TR-TO
11. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas, poniéndolas en relación con la consecución del logro pretendido	11.1. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias. Así mismo relaciona todo con eficacia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.	A	CC-	PE-TR-TO

AMBITO SOCIAL. 1er NIVEL - MÓDULO 2				
BLOQUE 4				
<p>* UNIDAD 1 La Alta Edad Media. Los reinos germánicos. El Islam. El feudalismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de Edad Media y sus etapas: Alta, Plena y Baja. - La caída del Imperio Romano de Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos. - Nacimiento y expansión del Islam. - El Feudalismo. Estructura económica, social y política. <p>* UNIDAD 2 La Península Ibérica durante el dominio musulmán, al-Ándalus:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La invasión musulmana. - Emirato y Califato de Córdoba. - Los reinos de taifas, las invasiones almorávide y almohade y el Reino Nazarí de Granada. 		<ul style="list-style-type: none"> - Los reinos cristianos en la Península Ibérica: La formación de los primeros núcleos cristianos. La evolución de los reinos cristianos. <p>* UNIDAD 3 La Baja Edad Media en Europa y España (siglos XIV y XV):</p> <ul style="list-style-type: none"> - El renacimiento urbano Medieval. - La crisis del siglo XIV. <p>* UNIDAD 4 El arte en la Edad Media:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El arte islámico. - El arte románico. - El arte gótico. - La música medieval. 		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	C.C	IE
1. Definir y delimitar la Edad Media con sus diferentes etapas.	1.1. Define el concepto de Edad Media.	B	CS	P.E- T.R- T.O
	1.2. Diferencia los diferentes periodos en los que se puede dividir la Edad Media.	B	CS	P.E- T.R- T.O
2. Distinguir la nueva situación social, económica, política y cultural de los reinos germánicos.	2.1. Analiza la forma de vida de los reinos germánicos y los sitúa en un mapa.	A	AA	T.R- T.O
	2.2. Explica la evolución política del reino visigodo.	B	CC	P.E
	2.3. Aprecia el patrimonio artístico y cultural visigodo.	A	CC	T.R- T.O
3. Analizar el nacimiento del Islam y la evolución política de los territorios musulmanes.	3.1. Expone los orígenes del Islam, expansión y evolución a través de mapas y ejes cronológicos	B	CS	P.E- T.R- T.O
	3.2. Conoce y entiende los preceptos o pilares del islam y las características de esta religión.	A	CS	T.R- T.O
4. Describir los aspectos sociales, económicos, administrativos y culturales de los territorios musulmanes.	4.1. Redacta un informe con las principales características (sociales, económicas, administrativas y culturales) de los pueblos musulmanes durante la Edad Media.	I	CS	P.E- T.R- T.O

	4.2. Toma conciencia de la importancia del legado científico y cultural de la civilización islámica.	I	CC	P.E- T.R- T.O
5. Explicar la estructura económica, social y política feudal y sus consecuencias.	5.1. Caracteriza la economía y la sociedad feudal insistiendo en los vínculos de dependencia entre señores y campesinos.	I	CC	P.E
	5.2. Describe la organización de un feudo.	A	CS	T.R- T.O
	5.3 Señala las limitaciones de las monarquías feudales.	I	CS	P.E- T.R- T.O
6. Conocer el nacimiento y evolución política de Al-Ándalus.	6.1. Relata el origen de Al-Ándalus y su evolución, utilizando el comentario de mapas, textos y ejes cronológicos.	B	CL	P.E
7. Reconocer los rasgos administrativos, sociales, económicos y culturales de al-Ándalus.	7.1. Elabora un informe con las características administrativas, sociales, económicas y culturales de al-Ándalus.	I	CL	P.E
	7.2. Demuestra la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.	A	CC	T.R- T.O
	7.3. Evalúa la influencia de Al-Ándalus en la configuración de la cultura española.	I	CC	P.E- T.R- T.O
8. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con al-Andalus	8.1. Interpreta mapas y ejes cronológicos que describen el nacimiento de los primeros núcleos cristianos y los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.	I	CC	P.E
	8.2. Justifica la influencia de la repoblación en la configuración territorial y administrativa de España.	B	CS	P.E- T.R- T.O
9. Analizar la evolución de los reinos cristianos peninsulares, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.	9.1. Redacta un informe sobre las características administrativas, sociales, políticas y culturales de los reinos cristianos peninsulares.	I	CL	P.E- T.R- T.O
	9.2. Valora la convivencia de diversas culturas en la Península Ibérica durante la Edad Media.	A	AA	T.R- T.O

10. Identificar las causas y las consecuencias del renacimiento urbano medieval.	10.1. Define conceptos como burgo, burguesía, gremio, fuero, feria, rotación trienal, letra de cambio, hansa, lonja, concejo, patriciado urbano...	B	CS	P.E
	10.2. Razona, a partir de fuentes diversas, las causas y consecuencias del Renacimiento Urbano Medieval.	B	AA	T.R-T.O
11. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.	11.1. Describe y reconoce las características del arte Románico, Gótico, Islámico y de la música medieval	B	CC	P.E
	11.2. Identifica visualmente conocidas obras de arte Románico, Gótico e Islámico.	A	CC	T.R-T.O
12. Reconocer diferentes grados de iconicidad en imágenes del románico y el gótico.	12.1. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes románicas y góticas.	A	CC	T.R-T.O
13. Apreciar y distinguir los estilos románico, gótico e islámico valorando el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo a través del respeto y divulgación de las obras de arte	13.1. Analiza imágenes de diferentes obras de arte Románico, Gótico e Islámico.	B	CD	T.R-T.O
14. Tomar decisiones para la resolución de problemas de forma independiente y razonada reconociendo las fortalezas y debilidades personales ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.	14.1. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza	A	AA	T.R-T.O
	14.2. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.	A	AA	P.E-T.R-T.O
15. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas, poniéndolas en relación con la consecución del logro pretendido.	15.1. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas, y secuencias relacionándolo con la eficacia y calidad en el cumplimiento de objetivos finales.	A	AA	P.E-T.R-T.O

BLOQUE 5

CONTENIDOS: * UNIDAD 5 La Edad Moderna: - El Nacimiento del Estado Moderno. - Transformaciones políticas. - Transformaciones económicas y sociales. - Cambios religiosos: la Reforma protestante y la Contrarreforma católica. * UNIDAD 6 El Renacimiento y el Humanismo:		- El Humanismo. - El Renacimiento y sus manifestaciones en el mundo del arte (arquitectura, escultura, pintura y música). * UNIDAD 7 El nacimiento de la monarquía moderna en España. La unión dinástica de Castilla y Aragón. * El siglo XVI en Europa y España: - La política exterior en el siglo XVI. Las “guerras de religión”. - Los Austrias Mayores y sus políticas: Carlos V y Felipe II.		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	C.C	IE
1. Comprender la significación histórica de la Edad Moderna.	1.1. Analiza los diferentes acontecimientos que dieron lugar al nacimiento de la Edad Moderna.	B	CS	P.E
	1.2. Reflexiona sobre el paso del mundo medieval al moderno.	I	CC	P.E- T.R- T.O
2. Entender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.	2.1. Señala las características de los regímenes monárquicos autoritarios insistiendo en el proceso de concentración del poder por parte de los reyes modernos.	B	CS	P.E
3. Comprender los cambios económicos de la época relacionándolo con el impacto de las decisiones económicas en la vida de las personas.	3.1. Elabora un mapa conceptual con las características políticas, económicas y sociales del mundo moderno.	A	AA	T.R- T.O
	3.2. Analiza la forma en que se abordaron en este periodo los problemas económicos identificando sus ventajas e inconvenientes.	I	CS	P.E- T.R- T.O
4. Distinguir las diferentes corrientes religiosas nacidas en el seno del cristianismo y sus consecuencias.	4.1. Muestra las causas de la Reforma Protestante, su expansión y sus consecuencias incluyendo la Contrarreforma.	I	CS	P.E
5. Comprender la significación histórica del Renacimiento y el Humanismo.	5.1. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea a partir de diferente tipo de fuentes históricas.	I	CC	P.E
6. Relacionar el alcance de la nueva mirada de humanistas y científicos del	6.1. Señala, describe y valora aspectos básicos del mundo clásico que perviven o se recuperan en este período.	B	CS	P.E- T.R- T.O

Renacimiento con etapas anteriores y posteriores, incidiendo en reconocer la huella de la cultura grecorromana en la forma de vida del momento.	6.2. Conoce y valora el legado de humanistas y científicos de la época.	A	CC	T.R-T.O
7. Reconocer las características del arte del Renacimiento e identificar algunas de sus obras más representativas, relacionándolas con las manifestaciones artísticas del arte clásico y la pervivencia de la mitología y temas legendarios en el periodo.	7.1. Enumera, comenta e identifica los rasgos propios del arte renacentista.	B	CS	P.E
	7.2. Diferencia las peculiaridades del Renacimiento español.	B	CS	P.E-T.R-T.O
	7.3. Señala, describe y valora aspectos básicos del arte clásico que se recuperan en este período.	I	CC	P.E-T.R-T.O
	7.4. Reconoce referencias mitológicas de tradición grecolatina en manifestaciones artísticas del momento.	B	CC	P.E-T.R-T.O
8. Apreciar el estilo renacentista valorando el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo a través del respeto y divulgación de las obras de arte y describir, analizar e interpretar una obra de arte renacentista.	8.1. Reconoce obras representativas de arte renacentista europeo y español.	B	CC	P.E-T.R-T.O
	8.2. Identifica, analiza y valora las características básicas de una obra de arte renacentista atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción, ritmo, simetría o perspectiva.	B	CC	P.E
	8.3. Analiza lo que supuso el Renacimiento en la plasmación de la perspectiva en una obra de arte.	A	AA	T.R-T.O
9. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.	9.1. Expone los grandes hitos de la política interior y exterior de los Reyes Católicos, incidiendo en la expansión de Castilla y Aragón por el mundo y precisando los límites de la unión castellano- aragonesa.	A	CS	T.R-T.O
	9.2. Justifica el papel de los Reyes Católicos como los primeros reyes modernos.	I	CS	P.E
10. Analiza los reinados de los Austrias Mayores.	10.1. Conoce y explica los principales acontecimientos en política interior y exterior de los Austrias Mayores.	B	CS	P.E
	10.2. Comenta textos y mapas de temática diversa del periodo de los Austrias Mayores, insistiendo en las posesiones territoriales: herencias, adquisiciones y pérdidas.	A	AA	T.R-T.O

11. Tomar decisiones para la resolución de problemas de forma independiente y razonada reconociendo las fortalezas y debilidades personales ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.	11.1. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.	I	SI	P.E- T.R- T.O
	11.2. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.	A	SI	P.E- T.R- T.O
12. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas, poniéndolas en relación con la consecución del logro pretendido.	12.1. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias. Así mismo relaciona todo con eficacia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.	A	SI	P.E- T.R- T.O

BLOQUE 6

CONTENIDOS: * UNIDAD 8 Descubrimiento, conquista y colonización de América - Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. * Conquista y colonización de América. La América precolombina. * UNIDAD 9 El siglo XVII en Europa y España:	- Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. - La Guerra de los Treinta Años y las relaciones internacionales en el siglo XVII. - Los Austrias Menores y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. - El Barroco y las principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.
--	--

Crterios de evaluacin	Estndares de aprendizaje evaluables	P	C.C	IE
1. Conocer los pueblos y civilizaciones precolombinas.	1.1. Realiza un mapa conceptual con las principales caractersticas sociales, econmicas, polticas y culturales de las civilizaciones precolombinas ms importantes y las ubica espacio-temporalmente.	B	CS	P.E- T.R- T.O
2. Interpretar los descubrimientos geogrficos de Castilla y Portugal.	2.1. Analiza las causas que condujeron a los descubrimientos geogrficos de los siglos XV y XVI y sus consecuencias.	B	CS	P.E
3. Explicar los procesos de conquista y colonizacin de Amrica y sus consecuencias, incidiendo	3.1. Explica las causas, desarrollo y consecuencias de la conquista y colonizacin de Amrica utilizando mapas, textos y ejes cronolgicos.	B	CS	P.E

en sus aspectos económicos.	3.2. Discute con sus compañeros el impacto cultural de la conquista y colonización sobre los pueblos indígenas.	A	AA	T.R-T.O
	3.3. Analiza las repercusiones económicas que supuso la colonización de América y su influencia con la subida de precios, relacionándolo con situaciones actuales.	I	AA	T.R-T.O
4. Conocer las relaciones exteriores del siglo XVII en Europa.	4.1. Analiza, utilizando diversos textos, mapas e imágenes, las relaciones internacionales entre los reinos europeos en el siglo XVII que conducen a guerras como la de los Treinta Años.	A	CS	T.R-T.O
5. Estudiar los reinados de los Austrias Menores.	5.1. Elabora y razona mapas que reflejen los cambios en las posesiones territoriales de los Austrias Menores.	I	CS	P.E
	5.2. Redacta un informe sobre la política interior y exterior de Felipe III, Felipe IV y Carlos II.	B	CL	P.E
6. Destacar la importancia del arte Barroco en Europa y en América en sus manifestaciones, arquitectónicas, escultóricas, pictóricas y musicales.	6.1. Señala, comenta y distingue las características del arte Barroco.	B	CS	P.E
	6.2. Conoce la presencia del Barroco español en América y sus características propias.	B	CS	P.E-T.R-T.O
7. Apreciar el estilo barroco valorando el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo a través del respeto y divulgación de las obras de arte y describir, analizar e interpretar una imagen, identificando la utilización de la perspectiva y representación del volumen.	7.1. Reconoce obras representativas de arte barroco europeo y español.	A	CS	T.R-T.O
	7.2. Analiza lo que supuso el Barroco en la plasmación de la perspectiva en una obra de arte estudiando los efectos de luz.	A	CC	T.R-T.O
8. Tomar decisiones para la resolución de problemas de forma independiente y	8.1. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.	I	SI	P.E-T.R-T.O

razonada reconociendo las fortalezas y debilidades personales ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.	8.2. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.	I	SI	T.R-T.O
9. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas, poniéndolas en relación con la consecución del logro pretendido.	9.1. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias. Así mismo relaciona todo con eficacia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.	A	SI	P.E-T.R-T.O

AMBITO SOCIAL. 2º NIVEL - MÓDULO 3				
BLOQUE 7				
<p>CONTENIDOS:</p> <p>* UNIDAD 1 La crisis del Antiguo Régimen y la España del siglo XVIII:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Claves del Antiguo Régimen. - La Ilustración. - El Despotismo Ilustrado. - Las Nuevas teorías económicas. - Arte: Del Barroco al Neoclásico. - La Guerra de Sucesión y el Reformismo Borbónico en España. <p>* UNIDAD 2 La Revolución Industrial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Revolución industrial en Gran Bretaña. - Causas y factores. - Transformación demográfica y agraria. - Transformaciones industriales: la era del maquinismo y la revolución en los transportes. 	<ul style="list-style-type: none"> - La expansión industrial por Europa. - Transformaciones económicas del capitalismo industrial. - Las transformaciones sociales: la nueva sociedad industrial. - Los inicios del movimiento obrero. - Deberes y derechos de los trabajadores. - La Segunda Revolución Industrial en Europa, América y Asia. <p>* UNIDAD 3 La Era de las Revoluciones Liberales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. - La Revolución e independencia de Estados Unidos. - La Revolución francesa: causas y etapas. - El Imperio Napoleónico. - La Restauración: El Congreso de Viena. - Las Revoluciones liberales y nacionales: 1820, 1830 y 1848. 			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	P	CC	IE

1. Explicar las características políticas, sociales y económicas del “Antiguo Régimen”.	1.1. Contextualiza el término “Antiguo Régimen” y explica brevemente sus características políticas, sociales y económicas.	B	CS	PE
	1.2. Define conceptos históricos como: monarquía absoluta, sociedad estamental, gremio, mercantilismo, domestic system, parlamentarismo y despotismo ilustrado.	B	CS	PE - TR - TO
	1.3 Identifica los distintos estamentos de la Sociedad del Antiguo Régimen y comenta sus funciones en la sociedad a partir de textos o información gráfica relevante.	B	CS	PE
	1.4. Analiza de manera crítica la desigualdad jurídica entre los estamentos sociales del Antiguo Régimen.	I	CC	PE - TR - TO
2. Identificar el alcance de la Ilustración como movimiento cultural y social del s. XVIII, sus principales pensadores y su repercusión política (el Despotismo Ilustrado)..	2.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y el pensamiento de los principales pensadores políticos	A	CS	TR - TO
	2.2. Establece, a través del análisis de textos, la diferencia entre el Absolutismo, el Despotismo Ilustrado y el Parlamentarismo.	I	AA	PE - TR - TO
3. Distinguir las teorías económicas del s. XVIII.	3.1. Conoce las ideas fundamentales de las teorías económicas del siglo XVIII.	B	CS	PE - TR - TO
	3.2. Reconoce en nuestro sistema económico actual las influencias del liberalismo económico.	B	CC	PE - TR - TO
4. Analizar los principales movimientos artísticos del siglo XVIII en todas sus manifestaciones: arquitectura, escultura, pintura y música.	4.1. Conoce las características básicas del Neoclasicismo, e identifica a los principales artistas.	B	CC	PE - TR - TO
	4.2. Analiza e interpreta diferentes obras de arte, situándolas en este periodo artístico.	A	CC	TR - TO

<p>5. Reconocer en obras de arte, la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciando los distintos estilos artísticos valorando el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.</p>	<p>5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística, analizando los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.</p>	<p>I</p>	<p>AA</p>	<p>PE - TR - TO</p>
<p>6. Reconocer las características del arte Neoclásico, relacionándolas con las manifestaciones arte clásico y la pervivencia de la mitología y temas legendarios en el periodo.</p>	<p>6.1. Señala, describe y valora aspectos básicos del arte clásico que perviven en este período.</p>	<p>I</p>	<p>CC</p>	<p>PE - TR - TO</p>
	<p>6.2. Reconoce referencias mitológicas de tradición grecolatina en manifestaciones artísticas del momento.</p>	<p>I</p>	<p>CC</p>	<p>PE - TR - TO</p>
<p>7. Comprender el cambio dinástico que se produce en España con la llegada de los Borbones y las implicaciones que tendrá en el desarrollo político y cultural del s. XVIII español.</p>	<p>7.1. Entiende y expresa las causas, la configuración de alianzas de ambos bandos y la evolución de la Guerra de Sucesión Española.</p>	<p>I</p>	<p>CC</p>	<p>PE - TR - TO</p>
	<p>7.2. Conoce y comprende los hechos más significativos de cada uno de los reinados de la España del siglo XVIII.</p>	<p>A</p>	<p>CS</p>	<p>TR - TO</p>
	<p>7.3. Elabora un informe sobre el reformismo borbónico del s. XVIII, exponiendo las transformaciones políticas, socioeconómicas y culturales que se producen en España durante este periodo.</p>	<p>A</p>	<p>CS</p>	<p>TR - TO</p>
<p>8. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.</p>	<p>8.1. Explica e interrelaciona las causas y factores que hacen de Inglaterra el país pionero en la Revolución industrial.</p>	<p>I</p>	<p>CS</p>	<p>PE</p>
	<p>8.2. Conoce las principales innovaciones técnicas y su aplicación a la industria y transportes durante la Primera Revolución Industrial.</p>	<p>A</p>	<p>CS</p>	<p>TR - TO</p>
	<p>8.3. Utiliza términos económicos: sociedades anónimas, bolsa o mercado de valores, liberalismo económico, bancos, y explica el desarrollo del capitalismo industrial y financiero.</p>	<p>B</p>	<p>SI</p>	<p>PE - TR - TO</p>

9. Analizar la difusión de la industrialización en Europa y las ventajas e inconvenientes de Gran Bretaña al ser un país pionero en los cambios.	9.1. Localiza y explica las características de la industria en Europa entre 1780 y 1850.	I	CS	PE
	9.2. Interpreta y analiza gráficas relacionadas con la industria textil y siderúrgica en Europa durante el siglo XIX.	I	CD	PE - TR - TO
10. Comprender las bases y la configuración de la nueva sociedad industrial.	10.1. Define el concepto de “sociedad de clases” y analiza las diferentes clases sociales y sus contrastes.	B	CC	PE - TR - TO
	10.2. Investiga sobre las condiciones de vida de la clase obrera y origen del movimiento obrero.	B	CD	PE
	10.3. Reconoce los derechos y obligaciones laborales y formas de organización del movimiento obrero en la sociedad actual.	I	CC	PE - TR - TO
	10.4. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.	A	CC	TR - TO
11. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del s. XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.	11.1. Describe las transformaciones técnicas, la nueva organización empresarial y los nuevos sectores industriales de la Segunda Revolución Industrial.	A	CS	TR - TO
12. Entender el significado de las revoluciones burguesas de finales del s. XVIII.	12.1. Analiza los objetivos políticos de las revoluciones burguesas.	B	CS	PE - TR - TO
13. Describir los principales acontecimientos de la Revolución Americana y su significación histórica.	13.1. Localiza en un mapa las colonias inglesas de Norteamérica.	B	AA	PE - TR - TO
	13.2. Comprende las causas de la revolución americana y es capaz de explicar el proceso y sus principales hechos.	B	CS	PE - TR - TO
	13.3. Busca información sobre el nuevo sistema político y territorial que estableció la constitución de 1787 en EE.UU. y valora su proyección histórica.	B	CD	PE - TR - TO
14. Identificar los principales acontecimientos de la Revolución Francesa y su significación histórica.	14.1. Explica las causas y etapas de la revolución francesa de forma ordenada.	B	CS	PE
	14.2. Elabora un cronograma de la Revolución Francesa diferenciando fases y acontecimientos.	B	AA	PE

15. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del s. XVIII.	15.1. Reflexiona sobre la situación de los diferentes grupos sociales, antes y después de las revoluciones burguesas de fines del s. XVIII.	B	CC	PE - TR - TO
	15.2. Discute las implicaciones de violencia que conllevan las revoluciones, a partir de la información extraída de diversos tipos de fuentes.	I	AA	PE - TR - TO
16. Interpretar la importancia del Imperio Napoleónico en Europa y contextualizar y entender el significado de la Restauración.	16.1. Redacta una narración sintética sobre la obra política de Napoleón en la Francia posrevolucionaria.	A	CL	TR - TO
	16.2. Comenta un mapa del Imperio Napoleónico.	B	CD	PE - TR - TO
	16.3. Define el concepto de Restauración y analiza sus características.	B	CS	PE
17. Analizar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa.	17.1. Utiliza y valora textos históricos como fuentes históricas para reconocer los principios del liberalismo del s. XIX.	I	AA	PE - TR - TO
	17.2. Sintetiza los principales hechos de las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848.	B	CS	PE
	17.3. Comprende las causas y valora los logros de las distintas oleadas revolucionarias.	B	CS	PE - TR - TO
18. Tomar decisiones para la resolución de problemas de forma independiente y razonada, reconociendo las fortalezas y debilidades personales ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.	18.1. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.	B	SI	PE - TR - TO
	18.2. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.	B	SI	PE - TR - TO
19. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas, poniéndolas en relación con la consecución del logro pretendido.	19.1. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias. Así mismo relaciona todo con eficacia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.	I	SI	PE - TR - TO

BLOQUE 8

<p>CONTENIDOS:</p> <p>* UNIDAD 4 Los nacionalismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proceso unificador en Europa: La Unificación italiana. La Unificación alemana. <p>* UNIDAD 5 El Imperialismo en el siglo XIX:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Causas. - Formación de los Imperios coloniales. - Formas de dominación colonial europea a finales del siglo XIX. - Consecuencias del Imperialismo. <p>* UNIDAD 6 Cultura y Movimientos artísticos del siglo XIX:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Romanticismo. - El Realismo. - La nueva arquitectura. - Impresionismo. - Postimpresionismo. 	<p>* UNIDAD 7 España en el siglo XIX. La construcción del Estado Liberal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Crisis del Antiguo Régimen: La Guerra de la Independencia y las Cortes de Cádiz.(1808-1813). - Reinado de Fernando VII: Entre el Absolutismo y el Liberalismo (1814- 1833). - La Independencia de las colonias americanas (1808-1826). - La Construcción del Estado Liberal: El reinado de Isabel II(1833-1868). - El Sexenio Democrático (1868-1874). - La Restauración monárquica: reinado de Alfonso XII y Regencia de M^a Cristina de Habsburgo (1874-1902). - La crisis del 98. - La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso? - La población española en el siglo XIX. - Transformaciones agrarias e inicios de la industrialización. - La sociedad española del siglo XIX.
---	---

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	C.C	IE
1. Reconocer el nacionalismo como un movimiento ideológico y reconocer su proyección en la Europa del s. XIX.	1.1. Comprende los conceptos de nación y de nacionalismo y diferencia entre los tipos de nacionalismo.	B	CS	PE - TR - TO
	1.2. Esquematiza los procesos de las unificaciones alemana e italiana y diferencia causas, etapas y consecuencias.	A	CS	TR - TO
	1.3. Identifica la evolución de Europa hacia los estados-nación y comprende la simultaneidad de los hechos históricos en diversos lugares geográficos.	I	CC	PE
2. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del s. XIX y principios del XX.	2.1. Explica razonadamente el concepto de "imperialismo" y sus causas.	B	CS	PE
	2.2. Elabora y analiza un mapa sobre los imperios coloniales de finales del siglo XIX.	A	AA	TR - TO
3. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.	3.1. Comprende las causas del colonialismo de finales del siglo XIX y su proyección histórica desde la antigüedad.	I	CS	PE
	3.2. Planifica, realiza y expone un trabajo sobre las diferentes formas de dominio colonial del s. XIX y su impacto en las sociedades indígenas.	I	AA	PE - TR - TO

	3.3. Reconoce las interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra.	I	AA	PE - TR - TO
4. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión apreciando los distintos estilos artísticos, valorando el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	4.1. Comenta una obra artística, analizando los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas, los elementos compositivos que constituyen la imagen y su significado.	B	CC	PE - TR - TO
5. Distinguir las manifestaciones artísticas del romanticismo y el realismo en sus diversas manifestaciones: arquitectura, escultura, pintura y música.	5.1. Reconoce las características del romanticismo y realismo, analizando obras de sus principales representantes.	B	CS	PE - TR - TO
6. Analizar la cultura y las manifestaciones artísticas de finales del siglo XIX.	6.1. Reconoce los cambios de la arquitectura y sus nuevas posibilidades en relación con los nuevos materiales aportados por la industrialización.	B	CS	PE - TR - TO
	6.2. Conoce las características básicas de la pintura y la música impresionista y de los principales representantes, analizando algunas obras.	A	CS	TR - TO
	6.3. Reconoce los principales artistas posimpresionistas relacionándolos con alguna de sus obras.	B	CC	PE - TR - TO
7. Interpretar los acontecimientos del reinado de Carlos IV, comprender la relevancia de la Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz.	7.1. Realiza un breve resumen del reinado de Carlos IV, relacionándolo con la Europa de la Restauración.	B	CS	PE - TR - TO
	7.2. Entiende el significado de la Guerra de Independencia, explicando sus causas y consecuencias.	B	CS	PE - TR - TO

	7.3. Comenta un fragmento de la constitución de 1812, e identifica sus principios fundamentales y valora su significación histórica.	A	AA	TR – TO
8. Reconocer cada una de las etapas del siglo XIX español: el absolutismo de Fernando VII, el inicio del liberalismo en el reinado de Isabel II, el sexenio democrático y la Restauración borbónica.	8.1. Enumera las etapas del reinado de Fernando VII y explica una de ellas.	B	CS	PE
	8.2. Comprende el inicio del liberalismo en España relacionándolo con los principales acontecimientos de las Regencias y el reinado de Isabel II.	I	CS	PE
	8.3. Realiza un esquema de las diferentes fases del sexenio democrático.	B	CS	PE
	8.4. Explica el sistema canovista y el turno pacífico de partidos.	B	CS	PE
9. Analizar los principales hechos de la independencia de Hispanoamérica durante el s. XIX.	9.1. Expone de forma clara y ordenada el origen y desarrollo de la independencia de las colonias españolas en América, y comprende las consecuencias para España.	B	CS	PE – TR – TO
10. Interpretar la evolución de los cambios en España, a raíz de la industrialización del país.	10.1. Analiza, utilizando recursos "on line", las transformaciones agrarias y los rasgos fundamentales de la industrialización en España, así como las causas de su retraso.	A		TR – TO
	10.2. Especifica algunas repercusiones sociales como consecuencia de los cambios económicos en España.	A	CC	TR – TO
11. Tomar decisiones para la resolución de problemas de forma independiente y razonada reconociendo las fortalezas y debilidades personales ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.	11.1 Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.	B	SI	PE – TR – TO
	11.2. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.	B	SI	PE – TR – TO

<p>12. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas, poniéndolas en relación con la consecución del logro pretendido.</p>	<p>12.1. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias. Así mismo relaciona todo con eficacia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.</p>	<p>I</p>	<p>SI</p>	<p>PE - TR - TO</p>
---	---	----------	-----------	---------------------

BLOQUE 9

<p>CONTENIDOS: * UNIDAD 8 El sector primario: - El espacio agrario. - Factores del espacio agrario. - Elementos del espacio agrario. - Sistemas agrarios en un mundo desigual. - Pesca, ganadería y actividad forestal. - Los paisajes agrarios españoles y en Castilla-La Mancha.</p> <p>* UNIDAD 9 El sector secundario: - El espacio industrial y los tipos de industria. - Los factores de localización industrial. - La desigual distribución de la industria en el mundo. - La distribución de los espacios industriales en España y Castilla la Mancha.</p> <p>* UNIDAD 9 El sector terciario:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El sector terciario y sus múltiples actividades. - El comercio. - El transporte. - Ocio, turismo y otros servicios. - El sector servicios en España y Castilla la Mancha. <p>* UNIDAD 10 La economía en un mundo globalizado. Iniciación a la actividad emprendedora.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencias entre ingresos y gastos. Deuda pública y déficit. - Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. - Retos y oportunidades de los sectores económicos en un entorno globalizado. - Desigualdades económicas y distribución de la renta. - Tipo de empresa según su forma jurídica. - Trámites de puesta en marcha de una empresa. - Fuentes de financiación e impuestos de las empresas.
--	---

<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>	<p>P</p>	<p>C. C</p>	<p>IE</p>
<p>1. Reconocer las actividades económicas que se realizan en España en los tres sectores, y contrastar su importancia por Comunidades Autónomas.</p>	<p>1.1. Identifica que tipo de actividades pertenecen al sector primario, al sector secundario y al sector terciario.</p>	<p>A</p>	<p>CS</p>	<p>TR - TO</p>
	<p>1.2. Compara y contrasta a través de indicadores los tres sectores de actividad entre Comunidades Autónomas para constatar los desequilibrios existentes.</p>	<p>I</p>	<p>AA</p>	<p>PE - TR - TO</p>

2. Identificar qué es el espacio agrario y sus rasgos más destacados.	2.1. Define espacio agrario y hace una lista con sus rasgos principales.	B	CS	PE
3. Constatar como el aprovechamiento agrario está condicionado por factores físicos y humanos.	3.1. Comprueba con ejemplos cómo los factores físicos y humanos condicionan el aprovechamiento económico.	B	CS	PE - TR - TO
4. Identificar los elementos que definen el espacio agrario.	4.1. Hace un esquema con los diferentes elementos del paisaje agrario: hábitat, parcelas y sistemas de cultivo.	I	CS	PE - TR - TO
	4.2. Define conceptos relacionados con los elementos del espacio agrario como: hábitat disperso, hábitat concentrado, hábitat intercalar, latifundio, minifundio, "openfield", "bocage", agricultura intensiva, agricultura extensiva, agricultura de secano, agricultura de regadío, policultivo, monocultivo, agricultura de subsistencia o agricultura comercial.	A	CS	TR - TO
5. Analizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo.	5.1. Reconoce las principales características de la agricultura en los países desarrollados y establece comparaciones con las de los países subdesarrollados.	I	CC	PE - TR - TO
	5.2. Localiza en un mapa donde se desarrollan algunos de los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo.	I	CD	PE - TR -TO
6. Diferenciar las principales características de otras actividades del sector primario: pesca, ganadería y silvicultura.	6.1. Define pesca, ganadería y silvicultura así como sus diferentes variedades y tipos.	B	CS	PE - TR -TO
7. Conocer las características del sector primario español y de Castilla-La Mancha y analizar su problemática.	7.1. Describe las características del sector primario en España y Castilla-La Mancha.	B	CS	PE
	7.2. Analiza la problemática del sector agrario actual a través de textos periodísticos y diversas fuentes.	I	CD	PE - TR - TO
8. Reconocer las actividades del sector secundario y la actividad	8.1. Describe la actividad industrial y sus principales factores: materias primas, fuentes de energía, mano de obra y capital.	A	CS	TR - TO

industrial, así como sus principales factores.	8.2. Reconoce las fuentes de energías renovables y no renovables. Sus ventajas e inconvenientes.	A	CS	TR -TO
9. Identificar los principales tipos de industrias y su importancia en la economía.	9.1. Clasifica distintos ejemplos de industria, según su posición en el proceso productivo.	I	AA	PE - TR - TO
10. Reconocer la desigual distribución mundial de la industrial.	10.1. Compara las características de la industria en los países desarrollados y en los países en desarrollo.	B	AA	PE - TR - TO
	10.2. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países y las regiones más industrializados del mundo y de Europa.	B	CD	PE - TR - TO
11. Conocer y analizar las características del sector secundario español y de Castilla-La Mancha.	11.1. Enumera y analiza las características del sector secundario español y de Castilla-La Mancha.	B	CS	PE
12. Analizar las actividades del sector terciario.	12.1. Comprende conceptos relacionados con el comercio y sus implicaciones económicas.	I	CS	PE
	12.2. Analiza las ventajas e inconvenientes de cada uno de los espacios comerciales.	I	CS	PE - TR - TO
	12.3. Analiza los diferentes medios de transporte, su distribución y repercusiones.	A	CS	TR -TO
	12.4. Identifica las actividades turísticas y sus consecuencias económicas y ambientales.	B	CC	PE
	12.5. Enumera y analiza las características del sector terciario español y de Castilla-La Mancha.	B	CS	PE - TR - TO
13. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.	13.1. Compara y contrasta las características del paisaje urbano y paisaje rural español.	B	CC	PE - TR - TO
	13.2. Especifica las huellas que la historia ha dejado sobre las ciudades españolas con ejemplos.	I	CC	PE - TR - TO
	13.3. Interpreta un mapa que represente la jerarquía urbana española.	B	AA	PE - TR - TO

14. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos donde se demuestre dicha evolución.	14.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado y las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.	B	AA	PE - TR - TO
	14.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico.	A	CD	TR -TO
15. Interpretar imágenes y mapas temáticos relacionados con los sectores de actividad económica para conocer su distribución e impacto.	15.1. Interpreta tablas estadísticas, gráficos, o mapas temáticos sobre la distribución de las distintas actividades económicas.	I	CD	PE
16. Aplicar los conocimientos y destrezas geográficas adquiridas sobre el medio humano al entorno más cercano del alumno y comprobar su utilidad en la vida cotidiana.	16.1. Elabora un trabajo donde se apliquen los conocimientos y destrezas geográficas adquiridas sobre el medio humano español y/o de Castilla-La Mancha.	B	SI	PE - TR - TO
17. Valora el impacto de la globalización económica y del comercio internacional.	17.1. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico internacional.	I	CC	PE - TR - TO
18. Determina el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la misma.	18.1. Describe y conoce los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.	B	CC	PE - TR - TO
19. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas y los trámites necesarios para la creación de una empresa.	19.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas.	B	SI	PE - TR - TO
20. Identificar las fuentes de financiación de las empresas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo	20.1. Describe los trámites e inversiones que se deben realizar para crear una empresa y enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas.	B	SI	PE - TR -TO

de vida de la empresa.	20.2. Identifica las obligaciones fiscales básicas de las empresas: IAE, IVA, IRPF e IS, valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	B	SI	PE - TR - TO
21. Tomar decisiones para la resolución de problemas de forma independiente y razonada reconociendo las fortalezas y debilidades personales ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.	21.1. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.	I	SI	PE - TR - TO
	21.2. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.	B	SI	PE - TR - TO
22. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas, poniéndolas en relación con la consecución del logro pretendido	22.1. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias. Así mismo relaciona todo con eficacia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.	B	SI	PE - TR - TO

ÁMBITO SOCIAL. 2º NIVEL - MÓDULO 4

BLOQUE 10

CONTENIDOS:

* UNIDAD 1 La Primera Guerra Mundial.

- Causas de la guerra.
- Desarrollo de la 1ª Guerra Mundial.
- La paz y los efectos del conflicto.

La Revolución Rusa

- Antecedentes. La revolución de 1905.
- Las revoluciones de 1917.
- La creación de la U.R.S.S.

* UNIDAD 2 La política de entreguerras. La economía. La crisis de 1929.

- La política de entreguerras.
- Los Felices Años Veinte.
- La caída de la Bolsa.
- El "New Deal".
- Ahorro y endeudamiento.
- Planificación de futuro.

- Inflación y sus consecuencias.

- Las vanguardias artísticas

* UNIDAD 3 El ascenso de los regímenes fascistas y totalitarios:

- Características generales del fascismo.
- El fascismo italiano.
- El nazismo alemán.
- El estalinismo soviético.
- Otros movimientos "fascistas".

La Segunda Guerra Mundial:

- Causas de la guerra.
- Desarrollo de la contienda.
- Consecuencias de la guerra.

* Hacia un orden internacional justo: la O.N.U.:

- Principales Instituciones de la ONU.
- Organismos internacionales vinculados a la ONU.
- Los derechos humanos en el entorno mundial.

Criterios de Evaluación

Estándares de aprendizajes

P

CC

IE

1. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, desde sus causas a las consecuencias y sus interconexiones con la Revolución Rusa.	1.1. Realiza una narración sintética sobre los sistemas políticos y sus relaciones internacionales europeas entre 1870 y 1914, y analiza las causas que dieron origen a la Primera Guerra Mundial.	A	CS	TR – TO
	1.2. Explica y diferencia las etapas de la Gran Guerra	B	CS	PE
	1.3. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica de la Primera Guerra Mundial y analiza la conexión con la Revolución Rusa.	I	AA	PE - TR – TO
2. Identificar las consecuencias de la Paz de París y valorar el diálogo y la solidaridad como forma de resolver los conflictos.	2.1. Identifica y valora las consecuencias de la guerra y los tratados de paz.	B	CS	PE - TR – TO
	2.2. Comenta el mapa de Europa tras la I Guerra Mundial, e indica los cambios territoriales y los nuevos Estados surgidos tras la Paz de París.	A	CD	TR – TO
	2.3. Participa en un debate sobre la necesidad de fomentar, en la actualidad, la cultura de la paz, rechaza la violencia en todas sus formas y defiende la libertad, la justicia y la comprensión entre los pueblos.	B	SI	PE - TR – TO
3. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución rusa y su evolución histórica.	3.1. Realiza un cuadro-resumen sobre las causas y etapas de la Revolución rusa.	A	CS	TR – TO
	3.2. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución rusa en su época y en la actualidad	B	AA	PE
	3.3. Esquematiza la evolución histórica de la URSS, especialmente con Lenin y Stalin.	I	AA	PE
4. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos económicos-sociales más importantes de la década de 1919-1929.	4.1. Realiza una explicación argumentada de los problemas políticos y de los desequilibrios de la economía mundial, tras el final de la Primera Guerra Mundial.	I	AA	PE
	4.2. Reconoce términos como: bienes de consumo, superproducción, crédito bancario, inflación, especulación, Bolsa, Wall Street, Crack, Jueves Negro... y establece relaciones causales y jerárquicas para explicar el origen y desarrollo de la crisis de 1929.	B	CS	PE - TR – TO

	4.3. Analiza la Gran Depresión y las soluciones a la crisis en EEUU y en Europa.	A	CS	TR – TO
	4.4. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades de futuro, como el alcance y paralelismos de las crisis financieras de 1929 y de 2008.	I	AA	PE - TR – TO
	4.5. Explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	B	AA	PE - TR – TO
	4.6. Valora las ventajas e inconvenientes del endeudamiento.	B	AA	PE - TR – TO
	4.7. Describe las causas de la inflación y sus repercusiones económicas y sociales.	B	CS	PE - TR – TO
5. Identificar y conocer las características de las vanguardias artísticas del siglo XX y analizar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes, diferenciando entre figurativas y abstractas.	5.1. Resume el contexto, las características y los autores más relevantes de las vanguardias artísticas del siglo XX.	A	CS	TR – TO
	5.2. Realiza el análisis objetivo y subjetivo de una imagen figurativa o abstracta identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma y sacando conclusiones e interpretando su significado de forma crítica y respetuosa.	I	CC	PE - TR – TO
6. Analizar las causas que provocaron el ascenso de los fascismos en Europa.	6.1. Localiza e Identifica en un mapa de Europa del periodo de Entreguerras los diferentes sistemas políticos y compara regímenes autoritarios o totalitarios con los democráticos actuales	B	CD	PE - TR – TO
	6.2. Expone las causas que llevaron al ascenso a los fascismos europeos y analiza los grupos sociales que los apoyaron.	A	CS	TR – TO
	6.3. Elabora un esquema con las características de los regímenes fascistas.	B	CS	PE
7. Relacionar los principales hechos del panorama internacional que preparan el camino hacia la guerra (1931-1939).	7.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas de la II Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.	A	CL	TR – TO
	7.2. Localiza en un mapa los territorios invadidos por Alemania, Italia y Japón antes del conflicto, e identifica sus pretensiones.	A	CD	TR – TO
8. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial.	8.1. Identifica a los países beligerantes y explica sus motivaciones para alinearse en uno de los bloques enfrentados.	B	CS	PE

9. Analizar las consecuencias del conflicto y entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.	9.1. Analiza las consecuencias demográficas, económicas y sociales de la guerra.	B	CS	PE
	9.2. Reconoce la significación histórica del Holocausto judío y realiza, a partir de fuentes históricas, un informe sobre la evidencia del Holocausto y muestra una actitud crítica sobre los regímenes intolerantes y antidemocráticos.	A	CC	TR – TO
10. Analizar el papel de la ONU (instituciones y agencias) y valorar la cultura de la paz y el diálogo para resolver los conflictos en un contexto de respeto a los derechos humanos.	10.1. Analiza el papel de la ONU y sus principales instituciones (Consejo de Seguridad, Asamblea...) y agencias (UNESCO, FAI, UNICEF...).	A	CS	TR – TO
	10.2. Valora los mecanismos arbitrados por la ONU para garantizar la seguridad colectiva y regular pacíficamente las relaciones internacionales.	B	CC	PE - TR – TO
	10.3. Conoce e identifica el tratamiento de los derechos humanos en situaciones o casos reales.	B	CC	PE - TR – TO
11. Tomar decisiones para la resolución de problemas de forma independiente y razonada reconociendo las fortalezas y debilidades personales ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.	11.1. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza	I	SI	PE - TR – TO
	11.2. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.	A	SI	PE - TR – TO
12. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas, poniéndolas en relación con la consecución del logro pretendido.	12.1. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias. Así mismo relaciona todo con eficacia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.	A	SI	PE - TR – TO

BLOQUE 11

CONTENIDOS: * UNIDAD 4 Hacia un orden internacional justo: La Guerra Fría: - 1946-1962: máxima tensión. - 1962-1975: distensión del enfrentamiento. - 1975-1985: reactivación del conflicto. - 1985-1989: el fin del comunismo y de la Guerra Fría. * La Descolonización: - La Conferencia de Bandung. - La descolonización de Asia y Oriente Próximo. - La descolonización de África. * La caída del mundo socialista: - La desintegración de la URSS. - La desintegración de Yugoslavia.		* UNIDAD 5 La economía actual y el cambio social en la sociedad postindustrial: - Efectos de la renta desigual. - Tipos de tarjetas y seguros. - Ingresos del Estado y sus gastos. - Papel del Estado y las administraciones públicas en las empresas. - Valoración de la necesidad de los impuestos. - Autonomía e iniciativa personal. * La crisis del petróleo de 1973: - Las causas y desarrollo de la crisis. - Consecuencias en la economía mundial. - Causas del desempleo y repercusiones económicas y sociales.		
Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	C.C	IE
1. Identificar el concepto de “Guerra Fría” en el contexto posterior de 1945, así como las relaciones entre los dos bloques: USA y URSS. Entender y explicar los distintos periodos de la Guerra Fría y los conflictos asociados a ella.	1.1. Define el concepto de “Guerra Fría” y realiza un informe explicando sus orígenes y características utilizando términos como: tensión internacional, bloques, Telón de Acero, doctrina Truman, cooperación económica, alianzas militares, carrera de armamentos.	A	CS	TR – TO
	1.2. Trabaja con un mapamundi de la década de los años 70, identifica la división del mundo en bloques, e indica los países que los integran, y los que pertenecen a la OTAN y al Pacto de Varsovia.	I	CS	PE
	1.3. Elabora un esquema en el que refleje la evolución de la “Guerra Fría”, indicando sus etapas de máxima tensión y las de distensión.	A	CS	TR – TO
	1.4. Utiliza fuentes históricas e historiográficas y explica los conflictos localizados que se producen entre ambos bloques durante el período de 1957- 1977.	I	CD	PE
2. Comprender y organizar los hechos más importantes de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.	2.1. Comenta un texto sobre los factores que impulsaron la descolonización.	I	CS	PE - TR – TO
	2.2. Realiza un esquema explicativo de los hechos más relevantes del proceso descolonizador.	B	CS	PE
	2.3. Participa en un debate sobre el colonialismo como una de las causas del subdesarrollo de muchos países en la actualidad.	I	AA	PE - TR – TO

3. Analizar el desarrollo de la caída del mundo socialista y sus consecuencias.	3.1. Elabora un esquema con los hechos más relevantes que se producen en el proceso de desintegración del mundo socialista.	B	AA	PE
4. Determinar el impacto para la sociedad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	4.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución.	B	CS	PE - TR - TO
5. Reconocer el funcionamiento básico del dinero, las tarjetas de crédito y los seguros con garantías y seguridad.	5.1. Identifica las distintas modalidades de tarjetas y de seguros y sus riesgos.	B	SI	PE - TR - TO
6. Conoce el valor de los impuestos como necesarios para el Estado del bienestar y como pueden contribuir a la financiación empresarial.	6.1. Identifica los tipos de impuestos y sus diferencias	B	CS	PE - TR - TO
	6.2. Valora el papel del Estado y las administraciones públicas en las empresas.	B	CS	PE - TR - TO
	6.3. Valora la necesidad de los impuestos como contribución al Estado del bienestar.	B	CC	PE - TR - TO
7. Asimilar los valores positivos de la autonomía personal, el liderazgo y la innovación.	7.1. Utiliza de forma autónoma el currículum vitae propio como presentación personal.	B	CS	PE - TR - TO
	7.2. Valora la innovación como motor económico	B	CC	PE - TR - TO
8. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en 1973.	8.1. Selecciona información de fuentes diversas para explicar las causas de la crisis del petróleo de 1973, así como sus consecuencias en la economía mundial.	I	CD	PE - TR - TO
	8.2. Describe las causas del desempleo y valora sus repercusiones económicas y sociales.	B	CS	PE - TR - TO
9. Tomar decisiones para la resolución de problemas de forma independiente y razonada reconociendo las fortalezas y debilidades personales ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias	9.1. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.	A	SI	PE - TR - TO
	9.2. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo	A	SI	PE - TR - TO

<p>10. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas, poniéndolas en relación con la consecución del logro pretendido.</p>	<p>10.1. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias. Así mismo relaciona todo con eficacia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.</p>	<p>A</p>	<p>SI</p>	<p>PE - TR - TO</p>
---	---	----------	-----------	-------------------------

BLOQUE 12

<p>CONTENIDOS: * UNIDAD 7 El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional: - El proceso de integración de Europa. - Los tratados comunitarios. - Medidas políticas, económicas y culturales de la Unión Europea. - España miembro de la Unión Europea. - El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.</p> <p>* UNIDAD 8 España en la primera parte del siglo XX: de Alfonso XIII a la Guerra civil La Monarquía en el primer tercio del siglo XX: - Alfonso XIII y la Dictadura de Primo de Rivera. La II República (1931-1936). - Gobierno provisional (1931). - Bienio Reformista (1932-1933).</p>	<p>- Bienio Conservador (1934-1936). - El Frente Popular (1936). La Guerra Civil (1936-1939).</p> <p>* UNIDAD 8 España en el segundo período del siglo XX: del Régimen Franquista a la Transición democrática: - Implantación del régimen franquista. - Fundamentos ideológicos y apoyos sociales. - Evolución política y socioeconómica. - La transición política en España, de la Dictadura a la Democracia (1975-1982).</p> <p>* UNIDAD 9 La España actual. La Constitución de 1978. La España de las autonomías. Los gobiernos democráticos: - La España actual. - La Constitución de 1978: - El Estado de las autonomías. - Instituciones y realidades sociales en Castilla-La Mancha.</p>
---	---

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	C.C	IE
<p>1. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.</p>	<p>1.1. Explica a partir de mapas históricos y otras fuentes historiográficas, los inicios de la construcción europea y sus sucesivas ampliaciones.</p>	<p>B</p>	<p>CD</p>	<p>PE</p>
	<p>1.2. Elabora un dossier recopilando información acerca de las instituciones de la Unión Europea y sus tratados comunitarios.</p>	<p>A</p>	<p>AA</p>	<p>TR - TO</p>

2. Analizar las medidas económicas de la Unión Europea	2.1. Explica las medidas económicas adoptadas por la Unión Europea para la integración y desarrollo de los estados miembros.	B	CS	PE - TR - TO
	2.2. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.	A	CC	TR - TO
3. Identifica a España como miembro de la Unión Europea y las implicaciones que ello supone.	3.1. Conoce el momento histórico en el que España se convierte en miembro de la Unión Europea y las consecuencias de la integración.	B	CS	PE - TR - TO
	3.2. Valora las ventajas e inconvenientes de pertenecer a la UE.	B	CC	PE - TR - TO
	3.3. Analiza las políticas europeas en diferentes ámbitos y busca información sobre alguna de las políticas comunitarias en las que participa España.	I	CD	PE
4. Conocer la crisis de la monarquía parlamentaria española de principios del siglo XX.	4.1. Elabora un eje cronológico con los principales períodos y acontecimientos del reinado de Alfonso XIII (1902-1931).	A	CS	TR - TO
	4.2. Resume los acontecimientos de la Dictadura de Primo de Rivera y la proclamación de la II República.	B	CS	PE
5. Comprender la política reformista de la Segunda República (1931-1936).	5.1. Explica las principales reformas y reacciones de las mismas durante la II República española.	B	CS	PE
	5.2. Participa en un debate sobre los artículos más novedosos de la Constitución de 1931 y los logros de la mujer durante la II República.	I	AA	PE
6. Estudiar de forma analítica la Guerra Civil española (1936-1939) y su significación histórica	6.1. Explica las causas del conflicto y lo contextualiza en el marco europeo de esta época.	A	CS	TR - TO

	6.2. Distingue la evolución política de ambas zonas durante la Guerra Civil, y analiza las consecuencias demográficas y socioeconómicas del conflicto.	B	CS	PE - TR - TO
7. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.	7.1. Maneja información para analizar y describir la implantación del régimen franquista, sus etapas políticas y evolución socioeconómica.	A	CC	TR - TO
	7.2. Participa en la elaboración y exposición de un trabajo sobre la situación y la represión en	I	AA	PE - TR - TO
8. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975	8.1. Elabora un eje cronológico de los principales acontecimientos de la transición democrática española.	B	CS	PE
	8.2. Explica algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio de la sociedad española de la transición.	A	CS	TR - TO
9. Conocer los distintos gobiernos hasta la actualidad y valorar los cambios de modernización y progreso de España	9.1. Conoce los distintos gobiernos del PSOE y PP hasta la actualidad.	B	CS	PE
	9.2. Valora el proceso de modernización de la economía y sociedad en la España actual.	I	CC	PE - TR - TO
10. Conocer la Constitución Española de 1978.	10.1. Analiza los principales artículos de la Constitución de 1978.	A	CS	TR - TO
	10.2. Elabora un esquema de los poderes del Estado español.	B	CS	PE
11. Comprender la creación y evolución del Estado de las autonomías, como modelo territorial de la Constitución de 1978.	11.1. Entiende la creación del Estado de las autonomías, basado en el modelo territorial de la Constitución de 1978.	A	CC	TR - TO
12. Entender la creación y la realidad socioeconómica de Castilla La Mancha.	12.1. Conoce el proceso autonómico de Castilla-La de Castilla-La Mancha y la información más relevante al respecto	I	CS	PE

	12.2. Analiza las características socioeconómicas de Castilla-La Mancha como consecuencia del proceso autonómico.	B	CS	PE - TR - TO
13. Tomar decisiones para la resolución de problemas de forma independiente y razonada reconociendo las fortalezas y debilidades personales ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.	13.1. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza	B	SI	PE - TR - TO
	13.2. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo	A	SI	TR - TO
14. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas, poniéndolas en relación con la consecución del logro pretendido.	14.1. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias. Así mismo relaciona todo con eficacia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.	A	SI	TR - TO

5. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización debe ajustarse a las evaluaciones programadas por el centro para las enseñanzas de la ESO y a las fechas de exámenes establecidas por la Consejería de Educación y por la Universidad de Castilla-La Mancha para las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 respectivamente.

Para la ESO: la materia de Sociales cuenta con una carga lectiva de dos horas semanales en el caso de ESPAD (modalidad a distancia) y cuatro horas semanales en ESPA (modalidad presencial) durante cada cuatrimestre. Al estar estructurado el año académico en dos cuatrimestres diferenciados, donde el alumno puede cursar un módulo en cada uno de ellos, los tiempos deben ajustarse a esta circunstancia. En los cuatro módulos de la ESO los contenidos se dividen en tres bloques. Por tanto, de manera orientativa se trabajarán los contenidos del primer bloque y la mitad de los del segundo para la EVALUACIÓN INTERMEDIA, dejando la segunda mitad del segundo bloque y el tercer bloque completos para la EVALUACIÓN ORDINARIA. La temporalización concreta que distribuye a los contenidos en cada una de las semanas deberá ser ajustada en las programaciones de aula por cada profesor, teniendo como referencias las fechas que el centro establece para cada evaluación.

A modo de ejemplo puede ser el siguiente:

3º ESPA (Presencial)

	BL.	Nº U.D.	NOMBRE DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	Nº SES.	DÍAS
1ª EV.	7	UD1	La crisis del Antiguo Régimen y la España del siglo XVIII.	1	28 sep.
	7	UD2	La revolución industrial	1	5 oct.
	7	UD3	La era de las revoluciones liberales	1	19 oct.
	8	UD4	Los Nacionalismos	1	26 oct.
	8	UD5	El imperialismo del siglo XIX	1	2 nov.
				EXAMEN 1ª EVALUACIÓN	
2ª EV.	8	UD6	Cultura y movimientos artísticos del siglo XIX	1	16 nov.
	8	UD7	España en el siglo XIX	1	23 nov.
	9	UD8	El sector primario	1	30 nov.

9	UD9	El sector secundario	1	7 dic.
9	UD10	El sector terciario	1	14 dic.
9	UD11	La economía en un mundo globalizado. Iniciación a la actividad emprendedora		21 dic.
		EXAMEN 2ª EVALUACIÓN		14 ENERO
		EXAMEN EXTRAORDINARIO		21 ENERO
Total sesiones (sesiones de 4 horas)			11	

Para el acceso a la Universidad para mayores de 25 años los tiempos deben ajustarse a las fechas de exámenes que, de manera aproximada, suelen fijarse para finales de abril o principios de mayo. De modo que la distribución de los contenidos debe concretarse atendiendo a esta circunstancia que nos viene impuesta.

6. EVALUACIÓN

Por último, nos queda planificar el proceso evaluador, no sólo de los aprendizajes de los alumnos, sino también de nuestra práctica docente. Esta doble evaluación, nos ayudará a valorar lo adecuado de todo lo que hemos programado, y así introducir correcciones para mejorar nuestra Programación.

6.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Además del Real Decreto 1105/2014 que se establece el currículo básico de ESO y del Bachillerato, del Decreto 40/2015, de 15-06-2015, por el que se establece el currículo de ESO y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha y de la Orden 94/2017, de 12 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las Enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria para personas adultas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha queda regulada por la Orden 143/2017, de 7 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Esta orden se fundamenta en la valoración del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente. Por eso, el docente debe ser capaz de diseñar tareas o situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos aprendidos. El **papel del profesor** es ser guía o

acompañante del alumno, dejando de ser el protagonista del aprendizaje para pasar a ser **mediador** entre el alumno y el ambiente.

La finalidad de la evaluación consiste en comprobar el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas debe ser **continua, formativa y orientadora, integradora y diferenciada**. Para llevarla a cabo se cuenta con los criterios de evaluación que son, junto a los estándares de aprendizaje evaluables, los referentes para la comprobación del grado de logro de los objetivos de la etapa y de la adquisición de las competencias clave, que figuran en el anexo I Ámbito Social del Decreto 94/2017 de 12 de mayo.

El proceso de evaluación es continuo y puede ser aplicado directamente por los alumnos (autoevaluación), entre los alumnos (coevaluación) o por el profesor (heteroevaluación).

La evaluación no es un acontecimiento puntual dentro del proceso de enseñanza. Con ella se pretende analizar cómo y en qué medida los alumnos van adquiriendo las competencias clave. Y esto se realiza de una forma continua, a lo largo de un proceso, más o menos dilatado en el tiempo. El término “continuo” se concreta en tres momentos:

Evaluación inicial, al inicio del curso, mediante una prueba escrita, observación, tareas de clase etc., con la finalidad de conocer las capacidades y los conocimientos previos de los alumnos y situar el punto de partida del aprendizaje en el nivel adecuado y, consecuentemente, planificar las enseñanzas de manera que se adapten a las posibilidades y necesidades de los distintos alumnos. A partir de la información obtenida se plantearán las medidas concretas de atención a la diversidad que ya hemos analizado.

Evaluaciones ordinarias.

Con independencia de la modalidad, se celebrarán al menos dos sesiones de evaluación para cada uno de los módulos cuatrimestrales.

Las sesiones de evaluación para nuestro centro se celebrarían de la siguiente manera:

	EVALUACIÓN INTERMEDIA	EVALUACIÓN ORDINARIA
1 ^{er} CUATRIMESTRE	Mediados de noviembre	Mediados de enero
2 ^o CUATRIMESTRE	Mediados de abril	Primeros de junio

La última sesión celebrada se constituirá como evaluación final ordinaria y llevará asociada la correspondiente calificación del mismo a partir de los resultados de todas las sesiones celebradas.

Evaluación extraordinaria.

1. Para posibilitar que el alumnado recupere la materia de Sociales con evaluación negativa, el departamento elaborará una prueba extraordinaria por cada uno de los módulos, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos, con el fin de valorar el grado de consecución de los estándares de aprendizaje evaluables propuestos.
2. Se celebrará antes de concluir el primer cuatrimestre para los módulos cursados en el mismo, y antes de finalizar el curso para los módulos cursados en el segundo cuatrimestre.
3. Podrán presentarse a dicha prueba los alumnos y alumnas que, realizada la evaluación final ordinaria, mantengan nuestra materia pendiente de superación, y no hubieran obtenido calificación positiva en las actividades que, en su caso, les hubieran sido propuestas al concluir la evaluación ordinaria. No podrán hacerlo quienes por algún motivo hubieran causado baja en el centro.
4. El alumnado realizará solamente la parte de la prueba extraordinaria correspondiente a lo no superado en la evaluación final ordinaria. Quienes no superen la evaluación final extraordinaria tendrán que volver a cursar la totalidad del ámbito.

6.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

La evaluación del alumnado además de continua, formativa, personalizada e integradora, es **criteria**. Este último aspecto presenta gran relevancia, pues el proceso evaluador gira en torno a los criterios de evaluación y son el referente de dicho proceso. Estos, a su vez, deben concretarse en los estándares de aprendizaje, que especifican lo que el alumno tiene que saber, comprender y saber hacer en la materia. Poseen una mayor concreción, son observables y medibles, permiten graduar el rendimiento o desempeño en cada una de las competencias clave y obtener una calificación.

Tanto los criterios de evaluación como los estándares de aprendizaje evaluables (a diferencia de los indicadores de logro LOE) ya vienen redactados en el Real Decreto 1105/2014, en el decreto de currículo 40/2015 de Castilla-La Mancha, así como Orden 94/2017, de 12 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, con lo que se ha pretendido dotar de una mayor homogeneización al proceso de evaluación. Estos estándares de aprendizaje serán orientativos, no obligatorios.

Siguiendo las últimas indicaciones propuestas en la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha para la elaboración de Programaciones Didácticas en el documento “Procedimiento para establecer la integración curricular de las competencias clave. Ayuda para la confección de las programaciones didáctica. Ferrer Monedero F. 2014”, cabría hacer las siguientes consideraciones:

- Los estándares de aprendizaje se deben categorizar en:

- Estándares de aprendizaje considerados básicos para la promoción del alumnado. (B)
- Estándares de aprendizaje considerados avanzados debido a la complejidad de los mismos y que marcan el nivel más alto de consecución de los criterios de evaluación en cada asignatura. (A).
- Resto de estándares de aprendizaje o intermedios. (I)

La clasificación de estándares de aprendizaje en Básicos, Intermedios y Avanzados de esta materia queda reflejada en cada una de las unidades didácticas, estando relacionados con los contenidos, los criterios de evaluación y las competencias clave.

- Según dicho documento, “a cada bloque de las anteriores categorías se les asignará una ponderación”, teniendo en cuenta que todos los estándares que pertenezcan a un mismo bloque tendrán la misma relevancia en la evaluación.

Por último, los alumnos deben conocer los contenidos, los criterios de evaluación, así como los estándares de aprendizaje, que vamos a utilizar, y para ello, al comienzo de cada evaluación los expondremos en el aula, en el tablón de anuncios y en la página web del centro. En cada unidad didáctica se les facilitarán, especificándoles aquellos que se consideran básicos para lograr el aprobado. En este sentido, todas las actividades de evaluación que se realicen irán encaminadas a medir cada uno de los criterios y estándares de evaluación seleccionados. En el apartado número 4 de esta misma programación se puede ver en las tablas la correspondencia entre cada criterio de evaluación con sus estándares de aprendizaje correspondientes.

MODALIDAD PRESENCIAL

1. La evaluación en la modalidad de enseñanza presencial será de carácter continuo y diferenciado según los distintos módulos.
2. Cuando un alumno o alumna registre una falta de asistencia no justificada superior al treinta por ciento del horario lectivo total del ámbito o materia, y se derive de ello la imposibilidad del desarrollo correcto de la propia evaluación continua el alumnado podrá presentarse a la prueba de evaluación final extraordinaria.
3. Para los alumnos y alumnas con calificación negativa en la evaluación final ordinaria, el departamento programará actividades de apoyo y refuerzo asociadas a las competencias clave y a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. Cuando la evaluación positiva de estas actividades diera lugar a la superación del ámbito o materia en el módulo, no sería necesaria la realización de la prueba extraordinaria.

MODALIDAD A DISTANCIA

En la modalidad a distancia, con la finalidad de que el alumnado pueda demostrar la superación parcial de un ámbito o materia, se celebrarán dos pruebas presenciales, una de ellas se desarrollará mediado el cuatrimestre, y la otra, que tendrá la consideración de prueba final ordinaria, al término de cada cuatrimestre. La última prueba llevará asociada la correspondiente calificación del módulo a partir de los resultados de las dos pruebas celebradas.

ALUMNOS Y ALUMNAS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS

Para aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo el departamento, asesorado por el departamento de orientación, establecerá las medidas más adecuadas para que la evaluación se adecue a las necesidades de este alumnado, adoptando en los posibles casos, los instrumentos de evaluación, los tiempos y los apoyos que sean necesarios, suponiendo siempre una mejora y no un aminoramiento en las calificaciones obtenidas.

6.1.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los referentes de la evaluación serán los estándares de aprendizaje evaluable. Los estándares se diferencian en Básicos, Intermedios y Avanzados.

Según la clasificación de los estándares de aprendizaje evaluables hecha anteriormente, cada bloque participará en la evaluación final según la siguiente proporción:

- Los estándares de aprendizaje evaluable **Básicos** supondrán el 60% de la calificación del alumno.
- Los estándares de aprendizaje evaluable **Intermedios** supondrán el 30 % de la calificación del alumno.
- Los estándares de aprendizaje evaluable **Avanzados** supondrán el 10% de la calificación del alumno.

La calificación individual de cada alumno se calculará partiendo del nivel de logro en cada estándar de aprendizaje en función de la ponderación asignada anteriormente, y teniendo en cuenta cinco niveles de logro.

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
No conseguido	Conseguido			
Debe mejorar	Aceptable	Bueno	Muy bueno	Excelente
1-2-3-4	5	6	7-8	9-10

El primer nivel (1), significa que el aprendizaje no está conseguido, mientras que los restantes cuatro niveles permitirán determinar el nivel de logro obtenido al superar el aprendizaje.

La calificación final del alumno será la media aritmética de las calificaciones parciales, (evaluación intermedia y ordinaria final). Y sin perjuicio de lo expresado en apartados anteriores vendrá determinada de la siguiente manera:

- La consecución de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables contemplados en las pruebas escritas, tendrá un valor ponderado de un 80%.
- El logro de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables contemplados en la realización de tareas y trabajos, tendrá un valor ponderado de un 20%.

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante una calificación numérica (siguiendo la ponderación establecida anteriormente para los estándares), sin emplear decimales, en una escala de 1 a 10, aplicándose las siguientes correspondencias:

- Nivel 1: Insuficiente 1, 2, 3 o 4.
- Nivel 2: Suficiente: 5.
- Nivel 3: Bien: 6.
- Nivel 4: Notable: 7 u 8.
- Nivel 5: Sobresaliente: 9 o 10.

Se establece que las calificaciones igual o superior a medio punto, es decir, 5,51 o 6,51, se redondearán al alza y en el caso contrario, se redondeará a la baja.

La calificación en cada evaluación será, por tanto, la suma de las calificaciones obtenidas en cada bloque de estándares abordados en la misma, a través de los resultados después de aplicar los diferentes instrumentos de evaluación mencionados a continuación.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN = Calificación Básicos + Calificación Intermedios + Calificación Avanzados.

La superación de la materia se conseguirá con una calificación igual o mayor que 5.

Ante la diversidad de aprendizajes que aparecen en el currículo y que necesitan ser planificados, evaluados y registrados, se hace necesario el diseño de herramientas informáticas para calcular las correspondientes calificaciones curriculares. Para facilitar la evaluación de los alumnos se ha realizado una **hoja de cálculo** que permite establecer la calificación de la unidad didáctica de forma sencilla.

6.1.3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN

En la modalidad presencial aquellos alumnos/as con calificación negativa en la evaluación final ordinaria, el profesor programará **actividades de apoyo y refuerzo** asociadas a las competencias clave y a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. Estas actividades se realizarán la última semana de enero (para los módulos cursados en el primer cuatrimestre) y al inicio de la segunda quincena de junio (para los cursados en el segundo cuatrimestre). Cuando la evaluación positiva de estas actividades diera lugar a la superación del ámbito o materia en el módulo, no sería necesaria la realización de la prueba de recuperación.

En la prueba de recuperación, los alumnos tendrán que superar aquellos estándares básicos e intermedios que no hubieran obtenido calificación positiva en evaluación ordinaria.

Realizada la prueba de recuperación, se hará una media aritmética con los estándares ya superados para obtener una calificación final.

En la modalidad a distancia los alumnos/as con calificación negativa en la evaluación final ordinaria deberán ir a una evaluación extraordinaria en la que tendrán que superar aquellos estándares básicos e intermedios que no hubieran obtenido calificación positiva en evaluación ordinaria. Realizada la prueba de recuperación, se hará una media aritmética con los estándares ya superados para obtener una calificación final.

En ambas modalidades el alumnado que no supere la **evaluación extraordinaria** tendrá que volver a cursar la totalidad del módulo.

6.1.4 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A lo largo del desarrollo del curso se utilizan diversas y variadas técnicas de evaluación. La elección de una u otra en un momento dado depende de la naturaleza de la unidad con la que se esté trabajando y del método pedagógico concreto utilizado en su desarrollo.

Para cada estándar debemos establecer el instrumento con el que lo vamos a evaluar. Y así lo hemos hecho en cada una de las unidades didácticas.

Las técnicas o instrumentos de evaluación que utilizaremos son, entre otras:

- (TO).-Observación de las actividades de los alumnos en clase: resulta fundamental dado el carácter continuo de la evaluación, principalmente para valorar la adquisición de procedimientos y actitudes.
- (PE). Pruebas escritas: muy importantes a la hora de medir la adquisición de conceptos y procedimientos deberán estar diseñadas atendiendo a los criterios de evaluación del ámbito. Tienen que ser también variadas en cuanto a la formulación de las cuestiones. En ellas habrá alguna pregunta de verdadero/falso, de relacionar columnas, de definir conceptos, de explicar alguna cuestión concreta, de desarrollar algún tema más amplio, de completar frases o algún cuadro sinóptico, etc.
- (TR). Trabajos e investigaciones: que incluyen actividades de búsqueda de información evaluadas con rúbricas y escalas de observación. Pueden realizarse individualmente o en grupo.

6.2 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.4 del Decreto 40/2015, de 15 de junio, el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Por ello, y siguiendo la Orden de 15/04/2016 (por la que se regula la

evaluación del alumnado de ESO) se establecen los indicadores de logro que a continuación se detallan:

MÓDULO____	CURSO____			
ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DE LOS RESULTADOS ESCOLARES EN CADA UNA DE LAS MATERIAS				
Análisis	INDICADORES DE LOGRO			
ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	0	1	2	3
Materiales				
Recursos				
DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS	0	1	2	3
La selección de espacios ha sido adecuada				
La selección y temporalización de contenidos ha sido adecuada				
MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS UTILIZADOS	0	1	2	3
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.				
Las pruebas se han realizado en base a los estándares de aprendizaje evaluables.				
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento y han favorecido la adquisición de las competencias clave.				
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.				
Se han facilitado a los alumnos distintas estrategias de aprendizaje.				
ADECUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	0	1	2	3
La ponderación de los estándares de aprendizaje evaluables ha sido la adecuada.				
Los estándares de aprendizaje evaluables han sido los referentes para la elaboración de pruebas.				
Al finalizar la evaluación, se han tenido en cuenta todos los estándares de aprendizaje evaluables.				
ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EMPLEADOS	0	1	2	3
Se realiza una evaluación inicial.				
Se han utilizado los instrumentos de evaluación revistos en la programación.				
Se han proporcionado actividades de refuerzo y recuperación para el desarrollo de la evaluación extraordinaria.				

UTILIZACIÓN DE MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		0	1	2	3
Se adoptan medidas con antelación para conocer las dificultades de aprendizaje.					
Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.					
Las medidas y recursos ofrecidos han sido suficientes.					
Se aplican medidas extraordinarias recomendadas por el equipo docente atendiendo a los informes psicopedagógicos.					
VALORACIÓN					
0	No se incorpora, nunca, no adecuado,...				
1	Parcialmente, bajo, pocas veces,...				
2	Suficiente, varias veces,....				
3	Excelente, siempre, adecuado,...				

En este apartado debemos indicar que el departamento realizará un análisis de resultados después de las sesiones de evaluación realizada por todo el equipo docente, llevando a cabo este análisis en las reuniones de departamento y en las CCP. En este análisis incluiremos propuestas de mejora.

7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se entenderá la metodología como el “conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados”. (RD 1105/2014). Las orientaciones metodológicas inciden en la necesidad de hacer del **alumnado la parte central del proceso de enseñanza-aprendizaje** dedicándose por sí mismo a la búsqueda de información, la resolución de problemas, las explicaciones diversas, el planteamiento de nuevas cuestiones y mostrando una progresiva actitud de ciudadano responsable y comprometido. Teniendo esto en cuenta, toman especial relieve las estrategias de **enseñanza con protagonismo discente**, es decir, aquellas que enseñan aprendizaje que gira en torno a los alumnos, siendo ellos los que asumen un gran protagonismo e iniciativa en la acción. (Tejada Fernández, 2000).

El docente se convierte en gestor del aprendizaje de sus alumnos, que, partiendo del nivel cognitivo y de madurez de éstos, planifica una metodología para que logren un aprendizaje relevante y útil y no solamente memorístico. De este modo, el profesor se enfrenta a una ardua tarea de diseñar tareas y actividades muy diversas que promuevan las inteligencias múltiples, atiendan a la diversidad, se adapten a la heterogeneidad social e intelectual del alumnado y a la organización de los recursos disponibles.

Esta planificación, sus contenidos y su modo de evaluación y calificación debe ser conocida no sólo por el profesor sino también por los alumnos, sus progenitores y/o tutores, que son copartícipes de dicho proceso de enseñanza-aprendizaje y por el conjunto de la sociedad.

A tal fin responden los estándares de aprendizaje evaluables en los que nos vamos a basar, que cualquier ciudadano dentro o fuera de la comunidad educativa pueda conocer y entender lo exigido a los alumnos de la ESO.

La metodología debe ser de lo más variada posible, siempre teniendo en cuenta el papel del alumno, la importancia de las competencias clave en el desarrollo de la materia y el deber de enseñarles a pensar, además de la adaptación a su nivel de desarrollo y a las cualidades del grupo en concreto.

La dinámica metodológica debe fomentar el trabajo autónomo del alumno, estimular las capacidades para el trabajo cooperativo, potenciar las técnicas de indagación y descubrimiento y conseguir la transferencia de lo aprendido a situaciones de la vida real.

En cualquier caso y siempre siguiendo estos preceptos, la metodología debe unir armónica y progresivamente los modelos más tradicionales con los más novedosos. De esta manera, el profesor y los alumnos deben utilizar todos los medios a su alcance desde los más actuales a los más tradicionales: TIC, mapas, cuadernos, fuentes de información variadas, visitas a museos, exposiciones y centros de estadística o estudios geográficos, etc.

El método, que, con carácter general, se aplica para la explicación y estudio de cada uno de los temas sigue los principios del constructivismo, que sintetizamos de la siguiente manera:

- 1º- Realizar un sondeo sobre los conocimientos previos que los alumnos puedan tener sobre los contenidos de la unidad didáctica.
- 2º- Esbozar una explicación que sirva de breve presentación general del tema.
- 3º- Elaborar un esquema básico de la unidad.
- 4º- Aclarar y definir los conceptos y términos que resulten nuevos y desconocidos para los alumnos.
- 5º- Explicación ordenada de cada uno de los contenidos (de modo diacrónico con carácter general y sincrónicamente cuando procede), elaborando un esquema-resumen de cada uno de ellos.
- 6º- Repaso del contenido explicado con la participación activa de los alumnos.
- 7º- Reflexión y debate sobre la importancia y trascendencia de los acontecimientos históricos estudiados, con el propósito de desarrollar el pensamiento crítico y la toma de conciencia por parte del alumno: sin pensamiento crítico no hay libertad de pensamiento, y sin ésta la libertad de expresión es una quimera. Para preparar la reflexión se preparan algunos interrogantes sobre los que los alumnos deben pensar e intentar responder. También los documentales proyectados y las películas recomendadas nos sirven para esta cuestión.
- 8º- Al finalizar la Unidad: realización de ejercicios y responder a las preguntas propuestas, que además pueden ser materia de examen.

Para este curso hemos pensado experimentar una nueva actividad metodológica, consistente en la exposición por parte de los alumnos de alguna parte de los contenidos. Posiblemente la realicen en agrupamientos de dos o tres alumnos siempre que fuera posible. Con este método se conseguiría que aprendiesen de un modo más completo y sólido los conceptos y contenidos expuestos por ellos, se fomentaría el trabajo grupal y cooperativo y se desarrollaría la capacidad de hablar en público.

En definitiva, los modos y maneras de estudiar historia deben tener claro que no sólo hay que aprender historia, sobre todo hay que aprender de la historia.

La metodología que se propone para el ámbito social busca potenciar la valoración del conocimiento mediante una organización integrada e interdisciplinar de los contenidos de aprendizaje, de modo que se refuerce la capacidad del ámbito para analizar y explicar el mundo que nos rodea y favorecer la participación responsable en la sociedad de pertenencia. Las diferencias técnicas relacionadas con el uso adecuado de la información, a través de la

observación y de la documentación, posibilitará que el alumnado adulto reciba unos conocimientos no cerrados con los cuales puedan por si mismos, de forma deductiva, progresiva y autónoma. Esos sí, han de tenerse muy en cuenta las posibilidades de dedicación, las formas y el método del proceso de aprendizaje o las experiencias vitales que deben ser aprovechadas y potenciadas en este ámbito. En consecuencia, la metodología será flexible y abierta para responder a las capacidades, intereses y necesidades del alumnado adulto.

Para poner en práctica esta opción metodológica es imprescindible establecer tres orientaciones:

- La **orientación integradora e interdisciplinar** de los contenidos de aprendizaje servirá para reforzar las capacidades del ámbito. Simultáneamente debe utilizarse para entender, participar y responder con responsabilidad a los problemas que plantea la sociedad de nuestro tiempo, mediante una relación comunicativa y socio-afectiva.
- La **orientación comunicativa** está encaminada en favorecer las relaciones de información multidireccionales. De esta manera, el alumnado puede desarrollar sustancialmente la expresión y comprensión lingüística, a través de la exposición de actividades, ideas y de otros trabajos de recogida de información y síntesis. Este objetivo está encaminado hacia el desarrollo del razonamiento y del pensamiento crítico.
- La **orientación significativa** del aprendizaje, cuyo punto de partida se sitúa en los intereses y conocimientos previos que tiene el alumno adulto, lo cual implica la necesidad de la elaboración de una valoración inicial.

No se debe olvidar que en una materia como Geografía e Historia el fomento de la memoria en todos los cursos resulta necesario, ya que es base de otros procesos mentales e incrementa el poder de aprendizaje permitiendo almacenar mejor la información para poder operar con ella. En el siguiente punto de esta programación detallaremos aspectos como los materiales, los recursos, el agrupamiento del alumnado o la atención a la diversidad que atenderemos a lo largo del curso.

8. MATERIALES, RECURSOS, ESPACIOS

8.1 ORGANIZACIÓN DE LOS ALUMNOS

La forma de agrupar a los alumnos debe favorecer el buen desarrollo de las sesiones de trabajo, según sean las tareas de aprendizaje.

En caso de la enseñanza presencial se atenderá de forma más individualizada debido a las características de este tipo de enseñanza, así como la enseñanza a distancia se realizará de forma semejante aunque la dedicación individual al alumno es en tiempos menor.

La distribución de los alumnos por grupos se lleva a cabo en función del número de solicitudes sin tener en cuenta sexo, nacionalidad, edad, cultura o cualquier condición individual.

Solamente se asigna grupo con pruebas vías en casos dudosos de expedientes.

8.2 ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

Los espacios educativos para el desarrollo de las sesiones serán:

- Las aulas habituales de los alumnos, para el desarrollo de las explicaciones.
- Las aulas de uso común del centro: biblioteca, audiovisuales.
- También se utilizarán espacios públicos de la localidad: museo comarcal, iglesias, archivos municipales y parroquiales etc.

8.3 MATERIALES Y RECURSOS

Se empleará el material que la Consejería de Educación y Ciencia ha puesto a disposición de profesores y alumnos que está ajustado a la normativa. Es válido tanto para la modalidad a distancia ordinaria como para la presencial. Este material se encuentra en la página web de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

Los recursos se pueden dividir en tres grupos:

A) Los recursos organizativos (el tiempo y el espacio)

B) Los recursos materiales. Podemos diferenciar entre recursos y materiales didácticos:

. Los **recursos didácticos** serían los objetos, equipos, aparatos tecnológicos, espacios, que a través de la realidad o representación simbólica, favorecen la construcción del conocimiento, sirven para comunicar contenidos o estimular el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los **materiales didácticos** serían más específicamente los productos elaborados para el docente o para los alumnos, que pueden ser realizados por casas comerciales, docentes o alumnos, con fines didácticos.

Los materiales y recursos, susceptibles de ser utilizados, los hemos agrupado en las siguientes categorías:

Impresos

Entre ellos podemos citar el libro de texto y el cuaderno de trabajo y resúmenes de elaboración propia del profesor. Pero además, también atlas, textos, mapas mudos y murales, gráficos, planos, cómics, carteles, fotografías, cuadros, prensa diaria y periódica, enciclopedias, bibliografía específica para el profesor y el alumno, biografías, pequeñas monografías, novelas históricas, literatura clásica...etc.

Audiovisuales

Son los videos y CDs o DVDs sobre diversos aspectos (debates, grabaciones musicales, documentales, informativos, películas, presentaciones powerpoint...)

Informáticos (TIC)

En ellos incluimos los espacios que ofrece el centro, como las aulas Althia, aparatos informáticos como el cañón de proyección del ordenador o la pizarra digital e internet: los blogs, programas clic, hotpotatoes, webquest, portfolio, youtube, páginas web de museos, revistas digitales, plataformas como Classroom, etc.

En cuanto a las TIC, hemos de comentar, que debido a la abundancia de datos que proporcionan, precisa proporcionar al alumnado unos criterios de selección adecuados para discriminar aquellas informaciones irrelevantes de las significativas para el fin que se persigue, de manera que pueda elaborar conclusiones personales, creativas y razonadas.

C) Recursos personales: otros profesores, personal especializado, padres, familiares, etc.

8.4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas de respuesta a la diversidad y las actuaciones de orientación educativa y profesional serán elaboradas por el departamento de orientación, siguiendo los criterios de la Comisión de

Coordinación Pedagógica, con la colaboración de los tutores, bajo la coordinación de la jefatura de estudios.

La Educación de Personas Adultas es en sí misma una medida de apoyo específica en la promoción de la igualdad de oportunidades, ya que dentro de sus objetivos específicos están, entre otros:

- contribuir a reducir los riesgos de exclusión social especialmente de los sectores más desfavorecidos
- asegurar a las personas de mayor edad la posibilidad de aumentar y actualizar sus competencias
- fomentar la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

Nos planteamos como objetivo principal realizar un conjunto de actuaciones que el centro pondrá en práctica en caso de necesidad para proporcionar la respuesta más ajustada a las necesidades educativas generales y particulares, como a las propias dificultades que puede suponer la enseñanza de las áreas o materias, intentando prevenir posibles dificultades de aprendizaje.

Uno de los problemas que se nos plantea con buena parte del alumnado es la incertidumbre y el temor a no ser capaces de superar las asignaturas. Además, es frecuente que en el grupo se presenten notables disparidades con respecto a la formación y conocimientos previos. Atender a esta diversidad en el grupo y a la falta de autoestima que muchos presentan se hace necesario, pero no es fácil.

En nuestra programación daremos respuesta educativa a la diversidad de dos formas:

A.- Medidas de atención a la diversidad de carácter general

Partiendo del hecho de que lo normal es la diversidad, ya que no todos los alumnos tienen las mismas capacidades, rendimiento y ritmo de aprendizaje, debido a su motivación, interés por unos contenidos u otros, experiencias previas, etc., programaremos de forma **flexible** y adaptada a las diferentes capacidades y estilo de aprendizaje del alumnado.

Las medidas de atención a la diversidad de carácter general suponen formas de elección de contenidos en un momento concreto, actividades y materiales adecuados, la forma en la que

tenemos que actuar día a día en el aula y la creación de una atmósfera en la que los mismos alumnos/as se consideren parte integrada y activa.

Flexibilización en la duración de las enseñanzas: aunque la organización de estas enseñanzas permite que se realicen en dos cursos académicos, este tiempo puede ampliarse o reducirse en función de las experiencias, necesidades e intereses del alumnado.

B.- Medidas de atención a la diversidad de carácter específico

Seguimiento dirigido a adoptar las medidas de refuerzo o apoyo educativo y, en su caso, adaptación curricular cuando el progreso académico no es el adecuado. Estas medidas han de ser personalizadas, integradoras y han de tener en cuenta las características de las personas a las que van dirigidas. En cualquier caso, el docente hará un seguimiento continuo del alumnado para conocer su evolución cualquiera que sea su modalidad de estudio y de maneras diversas: preguntas orales, anotaciones en el cuaderno del profesor, corrección de tareas, pruebas que considere hacer para ver el grado de adquisición de los contenidos por parte del alumnado, entrevistas personales (presenciales o a través de medios digitales).

Los alumnos que más lo necesitan son propuestos para las clases de refuerzo impartidas por la orientadora del centro. También se derivan a las charlas y cursos que desde el mismo departamento se realizan o se organizan sobre técnicas de estudio, sobre motivación o mejora de la autoestima.

En el aula, para conseguir mejorar la motivación y confianza de los alumnos, se intentará seguir ciertas pautas como: preguntar cosas sencillas e ir poco a poco subiendo en complejidad o proponerles preguntas para que las contesten al día siguiente y así puedan prepararlas con más seguridad, y siempre reconocerles y mostrar satisfacción cuando acierten una pregunta, o al menos lo intenten.

Se podrán aplicar las siguientes medidas individualizadas de inclusión educativas:

- Se podrán aplicar adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad, adaptándose los tiempos y los apoyos necesarios.

- Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones pueden requerir de la coordinación de actuaciones con otras administraciones como Bienestar Social, Justicia o Sanidad.

Las medidas de inclusión serán desarrolladas por el equipo docente con el asesoramiento, colaboración y apoyo del departamento de orientación y la coordinación del equipo directivo. Estas actuaciones se concretan en los programas de tutoría y de orientación académica y

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Dadas las características de nuestro ámbito, se dará una especial importancia al desarrollo de actividades complementarias y extracurriculares, previamente preparadas. Las actividades complementarias, que se realizan dentro o fuera del centro, constituyen un tipo especial de actividades que, bien planificadas, ayudan al logro de las competencias clave. Y lo hacen desde una óptica no habitual en las aulas, ya que contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo, a incrementar el interés por aprender y facilitar la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula.

El departamento prevé la realización de diferentes actividades extraescolares y complementarias durante el curso escolar, como visitas a diferentes lugares de interés turístico y/o cultural en la propia localidad como en la provincia.

Estas actividades se llevarán a cabo en las fechas más convenientes, intentando distribuir las mismas entre los dos cuatrimestres que conforman el curso escolar.

Además, el departamento colaborará con las actividades organizadas por la biblioteca municipal de Daimiel u otros organismos cuyas actividades se ajusten a las necesidades e intereses del alumnado de nuestro centro.

De igual manera, el Departamento colaborará con el Responsable de Actividades Extraescolares y curriculares del Centro en la organización de aquellas actividades que afecten al conjunto de la comunidad educativa del CEPA.

Se proponen como específicas del Departamento las siguientes:

- Visita al yacimiento arqueológico la Motilla del Azuer
- Visita al museo etnológico de Daimiel
- Visita a Alarcos
- Visita al Museo de Ciudad Real
- Ruta cultural por la localidad
- Visitas a los castillos de Calatrava La Vieja y Calatrava La Nueva
- Visita a la televisión autonómica, CMM
- Excursión a Córdoba (Naturaleza , Arte , Historia)
- Excursión a Jaén: (Catedral + Castillo de Santa Catalina)
- Visita al museo del Prado y al Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial
- Ciclo de Cine-forum en colaboración con el departamento Socio-lingüístico.

10. PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS.

HISTORIA DE ESPAÑA.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de la Historia de España ha de aportar al alumno los conocimientos necesarios para el análisis, valoración e interpretación de los procesos históricos de nuestro país en los siglos XIX-XX.

Estudiar arte significa profundizar en las grandes obras, en sus aspectos técnicos, en su función y significado, que nos acercan a su momento histórico y reflejan el gusto de su época. Estudiar arte significa aproximarse a los artistas y a sus propósitos.

Ver significa abrir los ojos; observar significa abrir la mente, poner a prueba la inteligencia y buscar en el bagaje del conocimiento estímulos, comparaciones, contaminaciones que nos expliquen los múltiples contenidos de las obras y disfrutar de cuanto ellas nos transmiten. Este aprendizaje es el conjunto de la educación artística.

2. OBJETIVOS

La enseñanza de la Historia de España en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la historia de España, valorando sus repercusiones en la configuración de la España actual.
2. Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la historia española contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, analizando los antecedentes y factores que los han conformado.
3. Fomentar una visión integradora de la historia de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades y genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España.
4. Situar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas para ser capaces de tener una visión articulada y coherente de la historia.
5. Identificar los cambios coyunturales y los rasgos permanentes del proceso histórico por encima de los hechos aislados y de los protagonistas concretos, con el fin de lograr una visión global de la historia.
6. Conocer las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional, promoviendo tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos.

7. Seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas, incluida la proporcionada por las tecnologías, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos y hechos históricos.

8. Emplear con propiedad la terminología y el vocabulario históricos y aplicar las técnicas elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas.

3. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

La programación de Historia de España, se ajustará a los objetivos y contenidos del R.D. 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 07-06-2014): Orden de 15/12/2010, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan la prueba de acceso a la Universidad de Castilla-La Mancha de las personas mayores de 25 años, el acceso mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional y la prueba de acceso para las personas mayores de 45 años en desarrollo del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

La secuenciación de estos contenidos es difícil programarla y siempre será orientativa, pues hasta que no salga la orden, no se sabe las fechas de los exámenes.

Contenidos comunes:

- Localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la historia de España, identificando sus componentes económicos, sociales, políticos y culturales.
- Identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se dan en los procesos de evolución y cambios relevantes para la historia de España y para la configuración de la realidad española actual.

- Búsqueda, selección, análisis e interpretación de información procedente de fuentes primarias y secundarias: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales así como la proporcionada por las tecnologías de la información.
- Análisis de interpretaciones historiográficas distintas sobre un mismo hecho o proceso histórico, contrastando y valorando los diferentes puntos de vista.

Raíces históricas de la España contemporánea:

- Pervivencia del legado romano en la cultura hispánica.
- Origen, evolución y diversidad cultural de las entidades políticas peninsulares en la Edad Media: reinos cristianos y Al-Andalus. Las formas de ocupación del territorio y su influencia en la estructura de la propiedad.
- Formación y evolución de la monarquía hispánica: de la unión dinástica de los Reyes Católicos a la unión de reinos de los Austrias.
- Expansión ultramarina y creación del imperio colonial.
- Características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen. La política centralizadora de los Borbones.

3. Crisis del Antiguo Régimen:

- Crisis de la monarquía borbónica. La Guerra de la Independencia y los comienzos de la revolución liberal. La Constitución de 1812.
- Absolutismo frente a liberalismo. Evolución política del reinado de Fernando VII. Emancipación de la América española.

4. Construcción y consolidación del Estado liberal:

- Revolución liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil. Construcción y evolución del Estado liberal.
- El Sexenio revolucionario: intentos democratizadores. De la revolución al ensayo republicano.
- El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista.

– La oposición al sistema. Nacimiento de los nacionalismos periféricos. Guerra colonial y crisis de 1898.

5. Transformaciones económicas y cambios sociales en el siglo XIX y primer tercio del siglo XX

– Transformaciones económicas. Proceso de desamortización y cambios agrarios. Las peculiaridades de la incorporación de España a la revolución industrial. Modernización de las infraestructuras: el ferrocarril.

Transformaciones sociales y culturales. Evolución demográfica. De la sociedad estamental a la sociedad de clases. Génesis y desarrollo del movimiento obrero en España. Cambio en las mentalidades.

6. Crisis del Estado liberal, la Segunda República y la Guerra Civil:

– Intentos de modernización del sistema de la Restauración. Crisis y quiebra de la Monarquía constitucional.

Conflictividad social. El problema de Marruecos. La Dictadura de Primo de Rivera.

– La Segunda República. La Constitución de 1931. Política de reformas y realizaciones culturales. Reacciones antidemocráticas.

– Sublevación militar y guerra civil. Dimensión política e internacional del conflicto. Evolución de las dos zonas. Consecuencias de la guerra.

7. La dictadura franquista:

La creación del Estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales. Autarquía y aislamiento internacional. La consolidación del régimen. Crecimiento económico y transformaciones sociales.

– Elementos de cambio en la etapa final del franquismo. La oposición democrática.

8. La España actual:

– El proceso de transición a la democracia. La Constitución de 1978. Principios constitucionales, desarrollo institucional y autonómico.

- Los gobiernos democráticos. Cambios sociales, económicos y culturales.
- España en la Unión Europea. El papel de España en el contexto europeo y mundial.

4. MATERIALES

No se exige el uso de un libro de texto. Para facilitar la preparación y seguimiento de la asignatura, se podrán utilizar la bibliografía (que incluirá páginas web), los temas y las presentaciones en Power Point preparadas por el profesor.

5. METODOLOGIA

Nuestro objetivo metodológico fundamental es desarrollar una didáctica activa y participativa, por lo que optaremos por utilizar dos tipos de estrategias. Una estrategia expositiva y otra estrategia basada en el protagonismo del alumno a través de la realización de actividades (comentarios de obras de arte, comentarios de texto, realización de esquemas, etc.) que les permitan enlazar sus conocimientos previos con el tema de estudio.

En la materia de Historia del Arte prima lo visual sobre todo lo demás, y, por tanto, la proyección continua de obras de arte en los distintos soportes se convierte en el principal protagonista.

6. EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación se ajustarán a los marcados en los decretos antes mencionados.

De acuerdo con la legislación vigente, la evaluación de la materia se realizará a través de pruebas escritas que se llevarán a cabo de la siguiente forma: una en diciembre, otra en febrero y otra en marzo-abril.

Las pruebas escritas harán referencia al modelo de evaluación diseñado por la coordinación de la prueba de acceso a la Universidad. Consistirá en un tema a desarrollar del siglo XIX o XX. Ahora bien, esta materia no es objeto de evaluación por parte del centro y estas pruebas citadas tendrán el carácter de preparación para la oficial.

GEOGRAFÍA.

1. INTRODUCCIÓN

La Geografía, siempre muy unida a la Historia, han sido dos disciplinas fundamentales en los distintos currículos educativos, al considerarse éstas imprescindibles para el desarrollo cognitivo, intelectual, personal y social del alumnado.

La Geografía, como toda ciencia, tiene un objeto formal de estudio que la define y le da sentido. Desde la antigüedad el hombre ha delimitado el territorio natural y lo ha modificado en función de sus necesidades y de las técnicas de las que ha dispuesto. La interrelación entre territorio y hombre es el objeto formal de la ciencia geográfica cuyo resultado es el paisaje. Éste está compuesto por elementos como el clima, el relieve, los ríos, los cultivos, la población, las ciudades etc. y una serie de factores que los modifican. Para estudiar los elementos de la superficie terrestre y la incidencia que sobre ellos ejercen esos factores, la Geografía necesita del apoyo de otras ciencias auxiliares: Geología, Botánica, Meteorología, Historia, Demografía, Estadística, Economía... De esta manera describe el espacio como un todo, hecho de piezas que otras disciplinas estudian por separado y que la Geografía relaciona y sintetiza; por ello se define como ciencia de síntesis.

La Geografía es una materia que nos ayuda a conocer, analizar e interpretar el entorno en el que vivimos. Por ello ayuda a generar en nuestro alumnado la idea de responsabilidad dentro de la sociedad e la que les ha tocado vivir. De este modo podrá contribuir con sus acciones cotidianas, o en su futuro ámbito profesional y familiar a generar una sociedad capaz de resolver problemas que nos afectan a todos, como son: el calentamiento global, la escasez de agua, el envejecimiento de la población, el aumento de las tasas de paro, la contaminación y marginalidad en la ciudad, el abandono del campo y otros muchos problemas que serán estudiados a lo largo del curso; de ahí la importancia de esta materia, la cual contribuye en gran medida a la formación en valores, como futuros ciudadanos.

2. OBJETIVOS

El actual currículo constata que «la Geografía se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias».

De acuerdo con ello, formula los siguientes objetivos generales para esta disciplina:

- «Tiene como objetivo *la comprensión del territorio*, producto de la interrelación de múltiples factores, y además que el estudiante pueda explicar la realidad geográfica española. Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural, y de esta manera, esta asignatura participa profundamente en la formación en valores».
- «El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, entre otros la cartografía, imágenes o estadísticas de distinto tipo, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes y los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender el espacio».
- «De modo que la Geografía planteada en este curso tiene como objetivo fundamental *dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico*, ofrecer los mecanismos que sirvan para dar respuestas y explicaciones a los problemas que plantea el territorio de España y del mundo».

3. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

La programación de Geografía, se ajustará a los objetivos y contenidos del R.D. 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. (BOE 07-06-2014). – Orden de 15/12/2010, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan la prueba de acceso a la Universidad de Castilla-La Mancha de las personas mayores de 25 años, el acceso mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional y la prueba de acceso para las personas mayores de 45 años en desarrollo del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

La secuenciación de estos contenidos es difícil programarla y siempre será orientativa, pues hasta que no salga la orden, no se sabe las fechas de los exámenes.

Contenidos comunes:

TEMA 1.- La Tierra y sus movimientos.

TEMA 2.- La atmósfera . La dinámica atmosférica. Los climas de la Tierra. TEMA 3.- La hidrosfera. Aguas continentales. Aguas oceánicas.

TEMA 4.- La litosfera. La estructura interna de la Tierra. Las rocas de la corteza terrestre y relieves asociados al control litológico. Las deformaciones tectónicas de la corteza continental y relieves asociados. Los relieves estructurales.

TEMA 5.- La biosfera. Las grandes formaciones vegetales.

TEMA 6.- La población: Evolución y distribución de la población mundial. Movimientos naturales y movimientos migratorios. Estructura de la población.

TEMA 7.- La ciudad y los sistemas urbanos: los procesos de urbanización. La ciudad en la historia. La estructura urbana. Los sistemas urbanos.

TEMA 8.- Sistemas agrarios y espacio rural: condicionantes de la actividad agraria. Los paisajes agrarios.

TEMA 9.- Las actividades industriales y el territorio: Los procesos de industrialización. Factores de localización y distribución de la industria.

TEMA 10.- Un mundo desigual: el subdesarrollo y la globalización.MATERIALES

4. MATERIALES

No se exige el uso de un libro de texto. Para facilitar la preparación y seguimiento de la asignatura, se podrán utilizar la bibliografía (que incluirá páginas web), los temas y las presentaciones en Power Point preparadas por el profesor.

5. METODOLOGIA

Nuestro objetivo metodológico fundamental es desarrollar una didáctica activa y participativa, por lo que optaremos por utilizar dos tipos de estrategias. Una estrategia expositiva y otra estrategia basada en el protagonismo del alumno a través de la realización de actividades (comentarios de obras de arte, comentarios de texto, realización de esquemas, etc.) que les permitan enlazar sus conocimientos previos con el tema de estudio.

En la materia de Geografía lo visual será un elemento muy importante, y, por tanto, la proyección continua de mapas en los distintos soportes se convierte en el principal protagonista.

6. EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación se ajustarán a los marcados en los decretos antes mencionados.

De acuerdo con la legislación vigente, la evaluación de la materia se realizará a través de pruebas escritas que se llevarán a cabo de la siguiente forma: una en diciembre, otra en febrero y otra en marzo-abril.

Las pruebas escritas harán referencia al modelo de evaluación diseñado por la coordinación de la prueba de acceso a la Universidad.

Ahora bien, esta materia no es objeto de evaluación por parte del centro y estas pruebas citadas tendrán el carácter de preparación para la oficial.